

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 12 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.146

## ACCION FASCISTA

Al venderse ayer en Madrid un semanario fascista ocurrieron lamentables sucesos en los que encontró la muerte un joven de 19 años

Primo de Rivera estuvo a punto de ser agredido y empuñó una pistola para defenderse

(POR TELEFONO)

Madrid, 12. A noche, a primera hora, como siempre que aparece el semanario fascista «F. E.», los elementos fascistas provocaron disturbios. Los de noche tuvieron más gravedad que los de otras veces.

Cerca de las ocho de la noche acudieron a la Puerta del Sol, elementos fascistas que vocaban el mencionado semanario. Los obreros y elementos izquierdistas acogieron con protestas a los vendedores del semanario en cuestión, entablándose con tal motivo una colisión que pronto se generalizó. Se repartieron palos y bofetadas en abundancia. Uno de los vendedores del periódico fascista fué agredido por un grupo de elementos izquierdistas, y en aquel momento llegó a la Puerta del Sol don José Antonio Primo de Rivera con 10 o 12 individuos.

Varios izquierdistas al ver al señor Primo de Rivera gritaron:

—¡Abajo ese canalla!

Primo de Rivera se acercó al grupo y cogió a uno de los individuos por las solapas zarandeándole y bofeteándole.

El público se indignó y pretendió agredir al Primo de Rivera, pero éste sacó una pistola. Se produjo un gran revuelo y en aquel momento llegó la fuerza pública que dio una fuerte carga. Aprovechando la confusión, desapareció el señor Primo de Rivera.

Los grupos se rehicieron en algunas calles adyacentes a la Puerta del Sol, y se reprodujeron los incidentes.

En la calle de Alcalá se presentaron varios vendedores precedidos de tres fascistas corpulentos, que circulaban aparentando leer tranquilamente el semanario «F. E.». Al llegar a la Gran Vía, grupos izquierdistas les salieron al encuentro y les quitaron los periódicos rompiéndolos o quemándolos. Con este motivo, hubo una nueva colisión, saliendo a relucir palos, porras y piedras. Otra colisión se produjo frente al Cine del Alcázar. Un fascista fué abofeteado y se refugió entre dos automóviles. En aquel momento sonó un disparo y el fascista cayó al suelo. Se le condujo a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver a consecuencia de un balazo en la región espinular derecha. Se trataba de Francisco de Paula Sampul, de 19 años.

Cor motivo de la colisión en la que fué muerto el mencionado fascista la fuerza pública dio una carga y practicó varias detenciones.

En la Casa de Socorro fueron curados varios fascistas y antifascistas. Un fascista tenía una puñalada en la región glútea y un comunista fué curado de una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral. Había sido agredido con una porra.

En Cuatro Caminos también hubo incidentes, colisiones y cargas, resultando bastantes contusos.

Los estudiantes de la F. U. han acordado expulsar hoy de la Universidad, de la Facultad de Medicina y de las Escuelas especiales a los alumnos fascistas.

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, se referió a los incidentes registrados entre fascistas y antifascistas y dijo:

—En la calle de Alcalá, esquina con la Gran Vía fueron detenidos Felipe Gómez, de 17 años, empleado, y Manuel Contreras, de 14. Al primero se le encontró una pistola con cuatro cápsulas sin disparar y una vacía. Dijo que el arma la había encontrado en el suelo, después de una colisión, en el curso de la cual sonó un disparo y cayó herido un joven.

También se practicaron otras detenciones, ocupándose a los detenidos porras, palas, armas blancas y piedras.

En Cuatro Caminos también hubo incidentes análogos a los registrados en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, Gran Vía y otras calles céntricas. En Cuatro Caminos

## CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Hoy se leerá en la Cámara el proyecto de ley del Gobierno que tiende a solucionar lo relativo a los haberes del clero rural

Hoy se celebrará nuevo Consejo en la presidencia y ayer se trataron asuntos de enseñanza y obras

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

## UN CONSEJILLO

Después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. A la entrada ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas. A las once quedaron reunidos en Consejillo para cambiar impresiones sobre diversas cuestiones y despachar algunos asuntos pendientes.

Una hora aproximadamente duró el Consejillo y casi todo el tiempo fué invertido por el ministro de Obras Públicas que glosó en un discurso el índice de los temas que han de ser tratados en la próxima Conferencia de transportes ferroviarios y por carretera que se va a celebrar el lunes próximo en Madrid.

El ministro de Instrucción dio cuenta de las peticiones formuladas por profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona en relación con posibles excedencias

forzosas, trasladados a otras Universidades nacionales, etc., etc. Desean esos profesores ser útiles a la enseñanza nacional y continuar trabajando en su ministerio docente a lo que tienen perfecto derecho.

El ministro propuso varias soluciones que fueron aprobadas y que cristalizarán en decretos que irán apareciendo en la «Gaceta» muy en breve.

También se ocupó el Consejillo de otras cuestiones, entre ellas la relacionada con los haberes del Clero. Por falta de tiempo no pudieron informar algunos ministros. Lo harán en el Consejo ordinario que se celebrará hoy en la Presidencia.

## EL CONSEJO

A las doce los ministros pasaron al despacho del Presidente de la República, quedando reunidos en Consejo bajo la presidencia de S. E.

El jefe del Gobierno informó detenidamente a S. E. de la situación de la política internacional y de las cuestiones que afectan a la política nacional.

También los ministros informaron al jefe del Estado de los problemas más importantes de sus respectivos departamentos.

Finalmente fueron sometidos a la firma de S. E. numerosos decretos de los diversos departamentos.

## LOS HABERES DEL CLERO

Al abandonar el palacio nacional los ministros no hicieron manifestaciones. Unicamente el de Justicia, señor Alvarez Valdés, dijo que en el Consejillo se había aprobado el proyecto de ley relativo a los haberes del Clero. Está redactado—agregó—en los términos ya conocidos. Se conceden los dos tercios de los haberes que disfrutaban y el beneficio alcanza a todos los sacerdotes que tenían cargos en propiedad al advenimiento de la República.

## Un escándalo en Norteamérica

Lindbergh comprometido en un negocio de dudosa moralidad, recibió un donativo por muchos miles de dólares

WASHINGTON, 11.—Ante la Comisión senatorial encargada de investigar todo lo relativo a los contratos postales con Compañías de servicios regulares marítimos o aéreos, ha declarado Mr. Shearer, presidente de la Transcontinental Air Transport, que el célebre aviador coronel Lindbergh recibió en calidad de donativo, en el año 1928, 25.000 acciones de esta Compañía y además un cheque de 25.000 dólares para simular el pago de ellas, con la recomendación de no quedarse con muchas de las acciones en cuestión; es decir, indicándole que las vendiese cuanto antes, "para no llamar la atención".

El regalo fué hecho por entender que el coronel Lindbergh y su esposa tenían bastante influencia en los círculos oficiales.

También se ha puesto en claro que mister Herbert Hoover, hijo del presidente del mismo apellido, ocupaba un puesto importante en la Western Air Express, que se fusionó con la Transcontinental Air Transport, y ésta continuó en seguida contratos postales ventajosos.

Se piensa que la investigación senatorial tendrá, además de consecuencias directas para varias personalidades, repercusiones de índole política y acarreará una revisión de las reglas vigentes para la concesión de contratos de servicios postales.

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 11.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 5'08 y un cuarto dólares. (U.P.)

NUEVA YORK, 11.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 5'08 tres octavos dólares. (United Press.)

## POLITICA EXPEDITIVA

En Alemania, los verdugos son funcionarios que tienen mucho trabajo

Hay veinticinco comunistas que esperan la hora de su ejecución

BERLIN.—Los verdugos oficiales en Alemania han tenido durante 1933 mayor trabajo que en el año anterior. De cuatro ajusticiados en el 32 han pasado a 59 ejecuciones durante los once primeros meses del 33. La mayoría de las ejecuciones fueron consecuencia de sentencias por crímenes políticos. Tres de los ejecutados eran mujeres, procesadas también por acusaciones criminales.

Casi todas las ejecuciones tuvieron lugar en Prusia, donde Goering, en calidad de Presidente del Consejo, tiene atribuciones de indulto, prerrogativa que sólo en un caso ejerció.

Todavía hay veinticinco comunistas sentenciados a muerte, que esperan su hora y de los cuales diez deberán ser ajusticiados a la vez.

Hay cuatro verdugos oficiales en Alemania: uno en Berlín, otro en Magdeburgo y los otros dos en el Sur del país. Cobran 1.800 pesetas por cada persona que decapitan y billete gratis de ferrocarril en segunda clase. Pero de su peculio han de pagar el sueldo de sus cuatro ayudantes y disponer de los elementos de ejecución.

El verdugo de Magdeburgo tiene en la actualidad el "record" de ejecución de una sola vez, establecido el 30 de noviembre pasado al decapitar en el mismo acto a seis criminales.

Antes de cada ejecución el verdugo y sus adantes reciben el pago de una ración de cóniga y de cerveza.—"United Press".

## Grandes inundaciones en la Argentina

Es elevado el número de víctimas humanas y los daños materiales son enormes

BUENOS AIRES, 11.—Se han producido grandes inundaciones en varias zonas de la provincia de Mendoza, y las primeras noticias recibidas hablan de 30 personas muertas y de daños materiales elevadísimos. Faltan detalles por haber cortado la inundación las comunicaciones en muchos sitios. (United Press.)

## EN TORNO A LOS DERECHOS PASIVOS

## La interpretación municipal del derecho de los funcionarios constituye una burla

En defensa del huevo; no del fuero.-El servicio militar merece la gratitud de todos.-El Montepío Municipal ajeno a la cuestión

Hemos abierto nuestras columnas a quienes con la autoridad del profundo conocimiento del caso, puede ilustrar a la opinión. Lo hacemos así porque estimamos que los problemas donostiarras deben conocerlos todos los hijos de este pueblo; unos, por conocerlos solamente; otros, para fijar actitudes. Todos para poner un interés en esta cuestión que tiene varias facetas, a cual más importantes. (N. de la D.)

## El concepto de lo absurdo

Es penoso controvertir periodísticamente. Para que el lector se percate sin esfuerzo del asunto, es preciso sintetizar los argumentos del adversario corriendo el riesgo de obscurecer la cuestión. Luego hay que rebatir esos argumentos en forma excesivamente comprimida. A modo de esas medicinas que teniendo en realidad gran volumen se administran al enfermo en píldoras.

Decíamos ayer que en todas partes existen Montepíos de empleados municipales; que en todos ellos los interesados pagan, para constituir su pensión, una cuota descontada del sueldo; que el que no paga no tiene—naturalmente—derecho a jubilación. Y que, a pesar de estos antecedentes, todos los Ayuntamientos españoles cumplen el Decreto de 4 de marzo de 1930 (sobre cómputo de servicios militares de los empleados municipales para fijar los años de servicio y señalar la pensión). Sólo el Ayuntamiento de San Sebastián ofrece la nota discordante de una controversia judicial sostenida con sus empleados. Invoca la especialidad de su caso. Ya se ha visto que no es sino uno de tantos comprendidos en la norma general.

Y como quiera que no puede decir que no cumple la ley, porque sería un acto de rebeldía incalificable, acude a un subterfugio: pretende quitar al Decreto de 4 de marzo su contenido económico.

No defiende el fuero, sino el huevo. O por lo menos quiere dar a los empleados un huevo que no tenga más que la cáscara. Lo de dentro se lo guarda el Ayuntamiento.

A falta de leyes que invocar, acude, como aconcece frecuentemente en estos casos, a una interpretación que quiere ser lógica y no lo es, del Decreto de 4 de marzo; pero no de su texto, ni de su espíritu, sino de sus remotas consecuencias aplicadas al caso, absolutamente excepcional, del ejemplo que presenta del carabinero de marras: el que sirvió en Port-Bou pasando después al Ayuntamiento, sin pagar cuota al Montepío para constituir su pensión; y que más tarde ingresara en el Montepío.

Es absurdo—se viene a decir por el Municipio—, que el servicio militar tenga estimación superior al que se prestó a la Corporación municipal. Si hay funcionarios municipales que no tienen derecho a pensión por no haber pagado, ¿cómo se quiere que el servicio militar sea origen de una jubilación? Siendo así que ni se ha servido al Ayuntamiento ni se ha pagado al Montepío?

El concepto de lo absurdo (según los casos) puede no ser sino una estimación excesivamente subjetiva. El perjudicado siempre cree que la norma legal que le extorsiona en su comodidad es injusta. Protesta el dueño de la casa de la ley que impide el desahucio del inquilino. El arrendatario después de haber pagado 30 años de renta considera absurda la legalidad que no le atribuye el dominio del inmueble. El comerciante no ve con buenos ojos la ley que impide que traspase su comercio sin consentimiento del propietario. Y así en todos los casos. Pero la ley no deja de serlo por el hecho de que en una ocasión determinada, en una de sus consecuencias más o menos remota, resulte efectivamente injusta.

La norma legal no se dicta pensando en un caso particular, sino teniendo en cuenta el bien común, el de la generalidad.

Mas ocurre que el Decreto invocado por los funcionarios, por más que se esfuerce el Ayuntamiento de San Sebastián en conducirlo a la vía muerta de una intrascendencia sustantiva, no puede perder su contenido económico; que está en el texto del Decreto; en su espíritu y en la conciencia de todos los que se molestan en leerlo. Lo absurdo precisamente radica en quitarle toda significación y trascendencia. En con-

vertirlo en una disposición que no sirve a nadie de nada. Ni al Ayuntamiento ni a sus funcionarios. ¿Cabe pensar que el legislador se dió el gusto de dictar una disposición sin más finalidad que la de ocupar unas líneas en la «Gaceta»?

## El servicio militar y la gratitud del Estado

Es sin duda uno de los más penosos el servicio de las armas. Solo a título de una obligación para con la Patria puede exigirse a los habitantes de un país que presenten el tributo de su sangre y de su vida. En nada compensa al militar la escasa retribución que a título de haber se le abona durante su permanencia en filas. Los 45 o 50 céntimos diarios que percibe el soldado no son—repugna el suponerlo—, el precio de su sangre, ni aun el jornal de sus amarguras, sinsabores, trabajos y penalidades. La satisfacción del deber cumplido suele ser, de ordinario, el único estipendio que saca el soldado del servicio de la Patria, en paz o en guerra. Y es error suponer—como lo hace el Ayuntamiento—, que la permanencia en filas beneficia exclusivamente al Estado. A poco que se medite sobre el particular, ha de apreciarse la equivocación. El soldado no defiende sino a la Patria compuesta de todas sus regiones, provincias, municipios, familias e individualidades. La Patria es la tradición: lo que une a las generaciones de hoy con las anteriores. Es monstruoso suponer que el Ayuntamiento de San Sebastián no se ha beneficiado, como todos, del servicio militar de los españoles en filas. Y en este sentido no solo resulta lógico sino incluso moral que contribuya, en la proporción adecuada, a mejorar el haber pasivo de sus funcionarios acumulando a los años de servicio municipal los que prestaron esos soldados, que hoy están a su servicio, cuando peleaban en África, en Cuba o en Marruecos en defensa de la Patria, cualquiera que fuera el régimen de su organización política.

## A vueltas con un ejemplo

Vamos, pues, a examinar, con la debida serenidad el caso que a título de ejemplo plantea el Ayuntamiento de San Sebastián: el del carabinero de Port-Bou. No es esta la regla general. No todos los funcionarios municipales, han sido como o puede comprenderse, carabineros, ni guardias civiles. Los que lo fueron generalmente continúan siéndolo hasta que alcanzan la edad del retiro. Que les paga el Estado. La mayoría de los funcionarios municipales se limitaron a prestar un servicio militar permaneciendo en filas los tres o cuatro años que éste solía durar; algunos de ellos llegaron a la categoría de sargento; los más salieron del ejército sin graduación.

Siendo excepcional el caso del guardia civil o del carabinero que pasó al servicio del Ayuntamiento—por no ser frecuente—, también merece la gratitud de la Patria, cuya tranquilidad ha defendido en una u otra forma.

Durante la permanencia en sus Institutos pagaron al Estado, mediante el descuento de sus haberes (modestísimos) una cuota con destino a sus pensiones de retiro. Nada deben por este concepto. Pagaron religiosamente al Estado lo que les fué exigido. Al pasar al Ayuntamiento se encontraron en uno de estos dos casos: satisfacer al Montepío municipal (asociación de carácter benéfico-civil independiente) una cuota para tener derecho a la jubilación; o no pagarla. Si la abonaron al jubilarseles no se hace otra cosa que cumplir una obligación: un contrato libremente concertado. No deben gratitud a nadie. Reciben lo que les corresponde. Nada más. Si nada pagaron no tienen derecho ninguno. Y nada reclaman.

Pero con independencia en esta cuestión, sobreviene el decreto de 4 de marzo de 1930. Los años de servicio militar se computarán a los funcionarios municipales llegado el momento de jubilarlos. Y el Ayuntamiento pretende incumplir esta obligación, que correlativamente es un derecho de sus empleados. Como no lo puede hacer directamente, enfrentándose con el Estado, lo hace, o quiere hacerlo de modo indirecto. Pretendiendo que los años de servicio militar se estimen como años de servicio municipal SIN DERECHO A JUBILACIÓN. Lo cual no serviría de nada a los funcionarios. No les beneficiaría en absoluto.

Se pretende también—como último reducto

de una intransigencia que ha de ser reducida—que los funcionarios compren el derecho a su pensión, por los años de servicio militar, abonando unas determinadas cuotas. Tal es la interpretación, novísima, que el Ayuntamiento quiere dar al decreto del 4 de marzo aplicado a su caso, que él estima excepcional y que no lo es.

Pero el carabinero del ejemplo pagó ya al Estado por esos años de servicio una cuota. Y no es justo que se le vuelva a exigir un abono que ya tiene efectuado. Es absurdo (el argumento se vuelve contra el Ayuntamiento) que el infeliz carabinero tenga que pagar por un mismo concepto una doble cuota: la que pagó al Estado cuando le sirvió, y la que ahora el Ayuntamiento quiere que se le satisfaga por ese mismo servicio.

## El Montepío ajeno al asunto

En este asunto no hay por qué involucrar las cuestiones. El Montepío es una Asociación, con Estatutos aprobados por el gobernador civil, como pudiera serlo la Asociación de la Prensa, pongamos por caso. El Decreto de 4 de marzo no afecta para nada al Montepío, sino al Ayuntamiento.

Si como consecuencia de este decreto los funcionarios municipales ven aumentadas sus pensiones, o anticipada la época en que comienzan a percibirla, la obligación no tiene por qué transmitirse al Montepío. Es el Municipio quien debe atenderla. Y si no quiere efectuarlo—como lo indicamos en ocasión anterior—combata o impugna en derecho el decreto de 4 de marzo.

O pida al Estado se le abonen las cuotas que le satisficieron esos sargentos, carabineros o guardias civiles.

El asunto no concluye hoy. Queda tela por cortar. Y es preciso hacerlo. Con permiso de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

## En la Feria Mundial de Chicago se construirá un "Pueblo español."

CHICAGO.—Los directivos de la Feria Mundial que se celebrará el presente año en Chicago y la Comisión especial nombrada por el Gobierno español, han firmado un contrato para la construcción en dicha Feria de un pueblo típico español. Una Comisión de arquitectos norteamericanos irá a España el próximo mes de febrero para estudiar varios de sus pueblos y tomar modelo de ellos para reproducir lo más notable en el pueblo español de la Feria Mundial. (United Press.)

BELLAS ARTES — Hoy, viernes  
BEN-HUR  
RAMON NOVARRO

## Los gigantes del aire

Un nuevo dirigible alemán será de doble tamaño que el "Conde Zeppelin"

Y servirá para viajes trasatlánticos

FRIEDRICHSHAFEN.—El nuevo zeppelin, que llevará el nombre de "L-Z-129", cuya construcción está bastante avanzada, debe servir especialmente para viajes trasatlánticos. Se empleará como fuerza ascensional el gas helio, que no es inflamable, y el aumento de gasto que ello significa en relación con el empleo de otro gas se verá compensado por la transformación de los dispositivos de amarre y anclaje, que ahora se hacen a brazo, y que en el nuevo dirigible se harán por medio de máquinas especiales. Llevará motores de aceite pesado.

El "L-Z-129" tendrá una capacidad casi doble que la del "Conde Zeppelin". Su longitud será de 248 metros y su diámetro máximo de 41 metros. Necesitará 200.000 metros cúbicos de gas.

En las barquillas también se han introducido modificaciones, y se instalarán dos puentes superpuestos. En el inferior estarán las salas de baño, gabinetes de toilette, el ascensor que llevará al comedor, la sala de fumar y el cuarto de oficiales. En el puente superior estarán 26 cabinas de dos lechos, el comedor y el salón de lectura. La velocidad media será de 130 kilómetros por hora.

## Teatro Principal

Como se esperaba  
UN ÉXITO INENARRABLE



Hoy, viernes

Sesiones a las 4'30, 7 y 10'30

**Detener la tos**  
no es suficiente  
**ii HAY QUE CURAR  
la causa !!**  
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE  
FAMEL**

PRECIO P.R. 6'90 IMP. COMPR.

12 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

rama 5

## FRANCIA, PENDIENTE DE SU PARLAMENTO

En la Cámara francesa comenzó ayer, anteponiéndolo a otros urgentes, el debate por las responsabilidades a que ha dado ocasión Stavisky

Chautemps pidió a los diputados que se agruparan en torno al Gobierno para afirmar la moral republicana

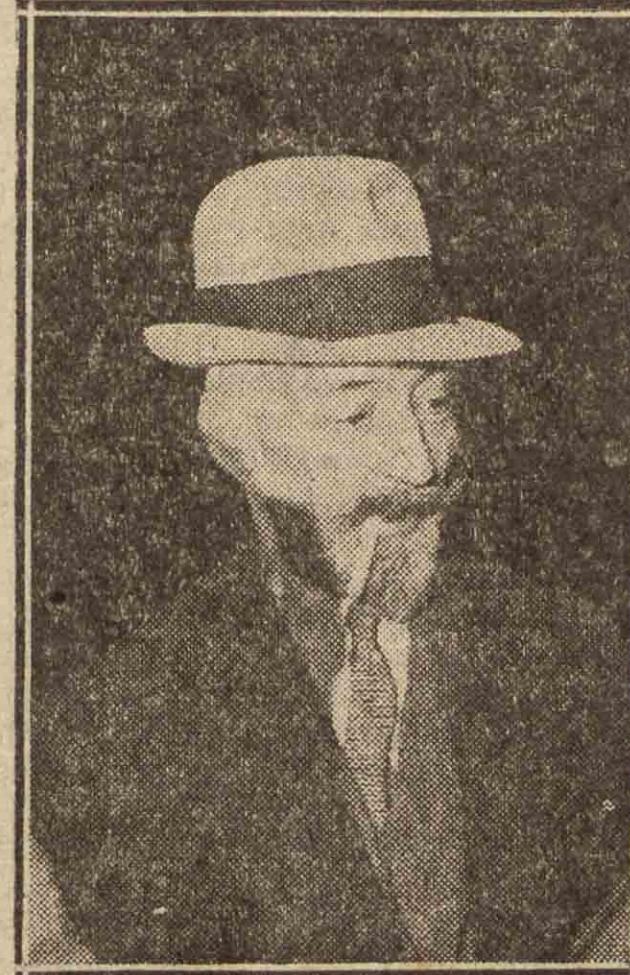
EL BUEN FRANCES  
PARLAMENTARIO ::

dirección del juez, y con asistencia del experto contable M. Verlaguet.

El careo versó, principalmente, sobre la parte técnica del funcionamiento del Crédito Municipal.

Al salir el juez de la cárcel dijo a los periodistas:

—Señores, hay un nuevo cargo contra M. Garat. Posiblemente, dentro de unas horas podrá ser más explícito. Ahora no puedo hacer más que darles la noticia.



M. DALIMIER

saliendo de la Presidencia del Consejo, después de dimitir la cartera de Colonias.

(Foto Rely)

La noticia se difundió rápidamente por la ciudad. Parecía, en las primeras horas de la mañana de ayer, que el "papel Garat" recuperaba puntos en la Bolsa que es el sentimiento popular. Pero la afirmación de M. d'Uhalt entibió bastante el renaciente entusiasmo de los amigos del diputado-alcalde.

OTRA TRASCENDENTAL  
DECISIÓN DEL JUEZ ::

A M. d'Uhalt no le arredran, como va viéndose en el curso de las actuaciones judiciales, las dificultades que puedan oponerse a la acción de la Justicia. Ha pedido nada menos que el suplicatorio para procesar al diputado radical socialista M. Bonnaure, a quien acusa de haber recibido dinero de Stavisky para pagar la última campaña electoral en su favor. La liberalidad de Stavisky para con Bonnaure llegó, según el juez, a pagarle una cuenta de 15.000 francos que el diputado radical socialista adeudaba a su sastre, uno de los mejores "tailor" parisinos.

Y a continuación, el juez ha dictado auto de prisión contra Albert Dubarry, director del periódico cartelista "La Volonté", y contra Camille Aymard, ex director de "La Liberté".

Albert Dubarry—seguimos refiriendo los fundamentos judiciales—recibió de Stavisky dos millones de francos, "por servicios dispensados al 'escroco' en sus negocios".

—Yo tenía fortuna, y la he perdido. Cuando han sobrevenido los recientes sucesos, estabamos montando en el Empire una magnífica obra, que requería todo nuestro esfuerzo. Nos había costado ya "muchos millones", y cuando ya íbamos a estrenarla resultó que nos faltaba dinero. Hice otro esfuerzo, y para salir adelante empeñé las joyas de mi esposa. Esto es todo.

Hayotte, "caballero del París mundano y pintoresco", nos dijo estas últimas palabras con un tono de inocencia comovida que a un juez sentimental le causaría profundo efecto. Pero M. d'Uhalt no debe ser hombre fácilmente sugestionable. D'Uhalt, acertado o equivocado, está cumpliendo una empresa que tiene raros precedentes...

OTRO CAREO ENTRE  
GARAT Y TISSIER ::

Después del careo celebrado en la tarde del miércoles, ayer mañana, poco tiempo después del ingreso de Hayotte en la prisión bayonesa, se celebró, en el locutorio de ésta, otro careo entre Garat y Tissier, bajo la

milla Aymard fué más modesto, y sólo recibió de Stavisky 55.000 francos.

Aymard, al ser detenido ayer en París, dijo:

—Yo recibí como subvención, y como tantos otros, 500.000 francos. (El juez de Bayona calculó mal las pretensiones de Aymard, que ahora reivindica su prestancia declarando una suma gruesa.) Además, él quería hacer publicidad en mi periódico, y para esto íbamos a firmar un contrato. ¡Va a ser necesario que cuando entremos en relación de negocios con una persona la exijamos sus antecedentes judiciales y penales! Si hubiera que arrestar a todos los que recibieron dinero de Ivan Kreuger, habría que meter en la cárcel a muchas gentes...

Dubarry no ha dicho nada. Pero sus amigos le defienden y aseguran que él no es culpable. Ambos, Dubarry y Aymard, cuya detención ordenó M. d'Uhalt, de acuerdo con su colega de París, M. Demay, vendrán a Bayona e ingresarán, naturalmente, en el "palace" de la "rue Alsace-Lorraine"...

Por su parte, el diputado Bonnaure ha dicho:

—Yo estoy dispuesto a defenderme. Y se me ocurre preguntar: ¿por qué el juez de Bayona no me ha requerido durante el tiempo que la inmunidad parlamentaria estaba suspendida? Aseguro que estoy dispuesto a emplear toda mi energía en defenderme, pues yo, que he sido durante cinco años abogado de Stavisky, soy inocente de cuanto pudiera imputárseme en relación con el muerto.

GARAT Y SU CARTA DE  
DIMISIÓN COMO ALCALDE

Hace días—antes que nuestros colegas franceses, que no publicaron la noticia hasta ayer—dijimos que Garat había dimitido su cargo de alcalde. La carta de dimisión fué enviada el día 8. Hasta ayer no se hizo pública, porque era necesario que autorizara su publicación el partido a que pertenece Garat. En la carta, éste dice:

“Mis queridos amigos: En la terrible prueba por la que atravesé, mi pensamiento se dirige a vosotros, que me conocéis desde siempre.

Yo os grito mi inocencia, frente a las odiosas acusaciones con que algunos me asfingen.

Yo no he desmerecido en vuestra confianza y en vuestra cordialidad. Os pido, al suplicaros también que tengáis calma y permanezcáis unidos, que recordéis toda mi larga vida de honradez y fervor.

¡No dudéis de mí!

¡Mi inocencia resplandecerá el gran día de la Justicia!

Fielmente vuestro.—J. Garat.”

El primer teniente alcalde, M. Pierre Simonet, abogado y correligionario de Garat, hablando sobre la dimisión de éste, nos ha dicho:

—Antes de su procesamiento, M. Garat pensaba dimitir la Alcaldía. Sus amigos le pidieron que no lo hiciera, y él esperó algunos días. El día 8 él me envió una carta, destinada al prefecto de los Bajos Pirineos,

## Se desea viajante

que conozca ramo cerería y hable vascuence. Dirigirse con referencias a Julián Díaz-Güemes. Apartado 11.—BURGOS.

No hay los rebeldes a las  
“Pastillas Crespo”

Joyería

PARA BODAS

Platería

Rejonería

Cubiertos

*La Joyita*

ALDAMAR, 12

(INTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

en la cual dimitía. Yo di cuenta inmediatamente a los miembros del Municipio y a mis correligionarios del partido radical socialista. Se acordó, unánimemente, que yo esperara el curso de los acontecimientos antes de enviar la carta.

Algunos de los miembros del Municipio, que habían hablado de presentar su dimisión, convinieron en esperar el desarrollo de las diligencias judiciales.

Pero el martes por la noche supe que tres de los concejales habían vuelto sobre su acuerdo, enviando su dimisión al subprefecto de Bayona. Puse al corriente de lo ocurrido a M. Garat, quien insistió para que sin dilación enviara la carta de dimisión al prefecto. Y yo he cumplido el deseo de Garat.

A pesar de mi sentimiento, yo he cumplido la misión que me encargó mi amigo Garat.

¿Se celebrarán las elecciones complementarias parciales? Yo ignoro todavía en qué condiciones se celebrarán. Conociendo el buen espíritu de la ciudad, sabiendo la dolorosa sorpresa que ha suscitado el curso de los acontecimientos en estos días, yo estoy seguro de que todo se producirá con la calma y la dignidad necesarias, y que en las circunstancias excepcionales por que atravesamos, los partidos dependerán sus pasiones para que el pueblo bayonés elija con plena serenidad los concejales que completarán el Municipio.

Los concejales dimisionarios son: MM. Audibert, Rectoran, Benjamín Gómez, Paul Fraisse y Y. Domecq.

La noticia de estas dimisiones—de las que se venía hablando—ha causado sensación. En la hora de la derrota es difícil mantener la fidelidad cordial...

TODOS LOS HILOS  
EN UNA MANO ::

La mano es la del Parlamento. Ya no hay nada que hacer ni en Bayona ni en ninguno de los lugares donde dejó su huella Stavisky. Ni siquiera en Chamonix, donde se ha reconfirmado que el aventurero se dió la muerte, aunque "L'Action Française" y otros periódicos de estilo y actitud mordaces e insidiosos quieran hacer creer lo contrario.

Nada hay que hacer para los periodistas en el caso de M. Garat, que en el mejor de los casos sería puesto en libertad bajo fianza dentro de algún tiempo, si el nuevo cargo hallado por M. d'Uhalt no tiene gran importancia, y los demás pueden ser diluidos en una múltiple responsabilidad que comprenda a varias personas.

Siguiendo la pista de la anécdota, puede continuarse la narración de la "escroquerie" de Bayona, en su aspecto puramente judicial y pasional. Pero esto no es interesante. Toda la política francesa del momento depende de las aventuras extralegales de Stavisky. Aquí está todo el interés.

Un dato, una anécdota, antes de enfocar, definitiva y solamente, el aspecto político del asunto: el abuelo de Stavisky, judío, que vivía en la ciudad de Slobodka, donde nació el aventurero, cerca de Kiev, se suicidó al ser arruinado por la estafa de un oficial de Caballería rusa. El abuelo de Stavisky, que fué, como su nieto, hombre nacido en un "ghetto", no pudo resistir la ruina. También el padre de Stavisky se suicidó. Nuestros lectores lo saben, porque lo hemos referido hace tiempo. Pero se mató porque supo las primeras estafas de su hijo. Y ahora éste se ha hecho justicia.

LOS RADICALES SOCIALISTAS  
ANTES DE LA SESIÓN :: :: ::

Ayer por la mañana se reunieron los diputados radicales socialistas, bajo la presidencia de Herriot. Bonnaure, el diputado del grupo objeto de una petición de suplicatorio para proceder a su procesamiento por el Juzgado de Bayona, no acudió, aunque fué requerido por sus correligionarios, excusándose en que estaba conferenciando con el presidente del Colegio de Abogados de París.

M. Malvy defendió al prefecto de la Policía, M. Jean Chiappe, de las acusaciones que se le han hecho. También le defendió M. Guernut. El grupo acordó no oponerse al nombramiento de la Comisión parlamentaria solicitada por el diputado de Unión Republicana Democrática M. Ybarra Garay.

También acordó la minoría que se debe prestar apoyo al Gobierno Chautemps para que esclarezca, desde su plan peculiar, el

asunto Stavisky, y reclamar para la Justicia una plena autonomía que le permita cumplir con su deber.

Esta será la base de la posición radical socialista, que será explicada y defendida personalmente por M. Edouard Herriot.

#### LA POSICIÓN SOCIALISTA

Los socialistas ortodoxos—S.F.I.O.—pedirán la nacionalización de las Compañías de seguros; que las reservas, capitales acumulados o capitalizados por dichas Compañías, y por todas las que apelan al crédito público, sean depositados en la Caja de depósitos y consignaciones, y aceptarán la formación de una Comisión parlamentaria a condición de que ésta ofrezca garantía sde imparcialidad.

#### COMIENZA LA SESIÓN DE LA CÁMARA CON UN DISCURSO DE FERNAND BOUSSON :: :: ::

Ayer, a primera hora de la tarde, comenzó la sesión de la Cámara. Los escaños estaban llenos. La tribuna pública, repleta. El presidente, M. Fernand Bouisson, pronunció el siguiente discurso:

—Doy las gracias a mis colegas, que me han elegido por décima vez presidente. Yo sé que la Cámara está impaciente por abordar los debates que el país espera. No demoraremos, por nuestra parte, la satisfacción a esa impaciencia, que concierne incluso a nuestros mejores compatriotas.

Después de hablar del problema latente de la Hacienda nacional, M. Bouisson añadió:

—H aquí que un nuevo escándalo plantea a los espíritus los dilemas más angustiosos. El crédito particular, al que tiene que apelar el Estado en estos momentos para consolidar su deuda flotante y mantener su independencia, ¿será el blanco de todas las audacias, periódicamente?

"La opinión está alarmada. Y no se la tranquilizará si no se habla un lenguaje concreto y sencillo, indicio de una política que debe seguirse sin vacilaciones y con energía.

"Vosotros estaréis acordes en el respeto al principio de la separación de poderes, para que la justicia se ejerza con un sentido de igualdad. Las fórmulas dilatorias, los procedimientos leguleyescos deben ser proscritos por una Magistratura que actúe recta y firmemente.

"La opinión comprenderá mejor la necesidad de terminar con las organizaciones que, a través de sus representantes, terminarán por atentar a las mismas bases del Estado republicano. La defensa del Estado, la creación de un Estado fuerte es la misión del Parlamento—terminó diciendo monsieur Bouisson.

#### DISCURSO DE CHAUTEMPS

Después del discurso de Bouisson, la Cámara acordó demorar hasta el día 19 próximo la interpelación sobre las causas de la reciente catástrofe ferroviaria de Lagny, en la que murieron dos diputados.

Y se planteó el asunto Stavisky.

Chautemps dijo que no iba a hacer un discurso, sino una exposición, imparcial y quizá cruel. Dijo que hay que reformar las bases de Cuerpos del Estado, como el de la Policía, y sobre todo imbuir en esos Cuerpos un sentido augusteo de la moral.

Pidió al Parlamento su cooperación para salvar a la República y afirmar la moralidad del Régimen. La manera de cumplir esa misión es agruparse en torno al Gobierno.

#### INTERVENCIONES ENTRE LAS QUE FIGURA LA DE DALIMIER :: :: ::

Después hablaron los socialistas—S.F.I.O.—Lagrange y Monnet, que pidieron, sobre todo, sanciones para funcionarios de la Policía.

Se suspendió la sesión por unos minutos para reanclarla a las seis.

El ex ministro Dalimier hizo uso de la palabra y leyó ante el Parlamento los documentos con que explicó su gestión en el Ministerio del Trabajo en relación con Stavisky. Después pronunció un discurso insistiendo en que procedió de buena fe.

#### LA IMPRESIÓN PARLAMENTARIA :: :: ::

La sesión de ayer tuvo innegable importancia, que será acrecida en la de hoy, en la que intervendrán los parlamentarios más destacados. Se puso de manifiesto la impaciencia a que aludía Bouisson en su discurso como presidente.

#### LOS "CAMELOTS DU ROI"

Mientras se desarrollaba la sesión parlamentaria, en la calle ocurrían graves sucesos.

Los "camelots du roi", cuyo órgano, "L'Action Française", realiza una violentísima campaña, en la que se llama por Daudet estafadores a Chautemps y Dalimier, habían decidido promover nuevos disturbios, como los que suscitaron hace dos días, riendo una batalla campal contra los comunistas, manifestantes también contra el Parlamento.

La Policía había tomado estratégicamente las calles adyacentes. Fuerzas de caballería cuidaban de que no se alterara el orden. Hacia el final de la tarde, bandas de "camelots" armados de porras y bastones irrumpieron por las calles cercanas al Parlamento y trataron pelea con los policías.

Resultaron numerosos heridos, entre éstos bastantes agentes y guardias. Se practicaron muchas detenciones.

#### LA SITUACIÓN EN CUBA

## Los estudiantes que tanto ayudaron al Gobierno de Grau San Martín, se vuelven contra él

#### Le ayudan los obreros parados esperando la expulsión de los extranjeros, sobre todo los españoles

HABANA.—Los estudiantes cubanos que tomaron una parte tan activa en el derrumbe del régimen de la corta vida presidencial de Céspedes, y que constituyan un elemento esencial para el apoyo de mando de Grau-San Martín, es muy posible que en breve plazo adopten una posición de completa y franca oposición al Gobierno.

En los primeros momentos de la revolución, el apoyo estudiantil fué de gran eficacia y es muy dudoso que sin esa ayuda hubiera podido sostenerse el Gobierno de Grau.

Actualmente, cuando el triunvirato Carbo-Guiteros-Batista da pruebas de toda su fuerza, la influencia de los estudiantes empieza a debilitarse.

Recientemente se han producido atentados como el asesinato y mutilación del estudiante Mario Cadenas, joven de diecinueve años, cuyo cadáver fué encontrado cerca del campamento de Columbia, y el ataque a la granja de Porfirio Franca (que fué miembro de la Junta de los Cinco), en el que resultó muerta una hija de Franca. Estos sucesos han producido agitación entre elementos estudiantiles y han servido para dotarles de armas morales para iniciar una campaña contra el gobierno.

El coronel Batista ha desmentido terminantemente que el ejército fuera responsable de la muerte del joven Cadenas, pero el hecho de que el cadáver apareciera en las inmediaciones del cuartel hace sospechar el grave incidente y recuerda en el ánimo de las gentes los crímenes de los tiempos de Machado.

Toda la política desarrollada en Cuba durante el último mes parece indicar que el gobierno trata de captarse la opinión pública por medio de decretos revolucionarios, leyes y disposiciones, en los que se ataca a toda manifestación de capital y los intereses adquiridos, ya sean de carácter comercial, industrial o financiero. Además, en el programa del gobierno se ha querido dar pruebas de acendrado nacionalismo.

A juzgar por la agitación y actividades de las turmas callejeras, los decretos gubernamentales son interpretados como licencia para destruir y apropiarse de las propiedades de los demás, especialmente si se trata de extranjeros.

Cierto es que el gobierno de Grau cuenta con un apoyo numérico considerable, principalmente de los obreros en paro forzoso, que esperan que se ponga en vigor la ley del 50 por 100, merced a la cual se verán obligados a dejar sus empleos miles de extranjeros—particularmente españoles—para que los cubanos puedan encontrar trabajo.

Sin embargo, todo parece indicar que el

gobierno tiene el propósito de aplicar la

mencionada ley lentamente e incluso se

afirma que el coronel Batista trata de apla-

zarla por temor a que se produzcan des-

órdenes que la policía y el ejército redu-

cirían con dificultad.

Las dos grandes organizaciones obreras

de Cuba, la Federación del Trabajo y la

Confederación del Trabajo, están en franca

oposición con el gobierno de Grau. En las

filas de esas dos organizaciones forman

gran número de obreros extranjeros y el

sentimiento general en estas dos centrales

sindicales es de oposición al espíritu nacio-

nalista del gobierno, porque perturba la so-

lidaridad proletaria.

Antonio Guiteras, ministro del Interior,

de Guerra y Marina, confía, sin embargo,

en lograr el control de los sindicatos obre-

ros. Para este fin cree que la ley del 50 por

100 y la sindicación obligatoria del prole-

tariado cubano bajo la intervención del go-

bierno, serán armas que le asegurarán ese

control, esperando así un rápido desplaza-

iento de los extranjeros de sus empleos y consecuentemente la deportación inmediata de los obreros extranjeros en paro forzoso.

Guiteras ha decretado la detención de gran número de obreros, tanto cubanos como extranjeros, a los que se acusa de realizar una campaña de agitación, y se cree que la mayoría de los subditos no cubanos han sido expulsados de Cuba y devueltos a sus respectivos países.

El gobierno cubano desarrolla esta política a la vez que lleva a cabo un programa en el que se benefician los intereses de las clases trabajadoras y se prepara la completa nacionalización de Cuba. Si el gobierno logra su propósito se prevé una deserción del capital extranjero invertido en el país, consecuencia que, evidentemente, desean los actuales dirigentes del actual régimen cubano. (United Press).

LA HABANA, 11.—Aunque el ministro de Uruguay en Cuba, señor Medina, ha dicho que seguirá sus trabajos para que lleguen a una solución armónica el Gobierno del doctor Grau y las oposiciones, en los círculos políticos que se tienen por bien enterados se afirma que dichas gestiones han fracasado completamente. Se añade que la causa de este fracaso ha sido el considerar el Gobierno exageradas las demandas que para un arreglo contenía la carta del jefe de los partidos de oposición.

De varios sitios de la isla se reciben noticias de haberse declarado incendios en campos y fábricas, sospechándose que la mayoría de estos siniestros son intencionados. (United Press).

#### En el Gran Kursaal

## García Sanchiz dió ayer la última charla en España

#### Retrato de la actual Roma y declarándose liberal

Ayer hemos conocido, mejor que hasta ayer, al charlista Federico García Sanchiz, el periodista que encontró la nueva forma de "varietés" para ilustrar al público y elevar su figura pública. Acaso también algunos le hayan conocido mejor ayer. Mejor que en la primera charla que dió días pasados en el mismo teatro, con más público, bastante más público, y con una apariencia mística muy aceptable en el actor oradorio.

García Sanchiz presentaba su tema con el atrayente—para muchos—tema de "Al César lo que es del César". Tema demasiado fuerte para gentes que quieren oír cosas duras contra los que por ellas son detestadas, pero sin exponerse... Por eso había ayer menos gente en el Kursaal. Y no lo decimos sólo nosotros, sino que lo observó y lo dijo el charlista, atribuyendo las ausencias al miedo, a ese miedo que surge en las gentes que nunca han sabido defender nada, ni aquello que fué desahuciado sin el menor gesto de protesta de su parte.

Pero el charlista se mantuvo discreto, muy discreto. Y cuando recurrió a la ironía sutil—que a muchos halgó porque acaso no le entendieron—hizo gala de su diserción.

Habló de Roma, de Trajano, del Duce, de su entrevista con el amo de Italia; y a cuenta del Duce, contó la anécdota ya conocida del pañuelo del diminuto rey Vittorio Emanuele II, que buscaba ese cuadrado de fina batista o de hilo, que se le había perdido, y cuando le preguntaron por qué aquella anécdota por encontrar el pañuelo, replicó el rey:

—Es que si también me ha desaparecido el pañuelo, ya no tendré dónde meter las narices...

No era, sin embargo, el estilo aquél primero de las cahillas de García Sanchiz, aquella luminosidad del verbo suyo que hacía que el oyente viera los vivos colores de la expresión puramente levantina. Era algo más fría, más calculada, más cauta, y el serpenteante continuo de sus manos ya no atraía como en otros tiempos. ¿Será, quizás, ese detalle el que nos hizo pensar que la charla de ayer no era tan brillante que aquellas otras de sus primeros tiempos? Si así fué, encontramos en compensación una mayor enjundia en los conceptos, sobre todo al juzgar el régimen fascista de Italia, que, pese a la forma de exposición, se destacaba esa ironía del conferenciante sobre el sis-

tema de prudente alejamiento de los valores que le rodean empleado por el Duce, cuyo último ejemplo ha sido el de Balbo, cuyo caso citó, así como el de "D'Annunzio", el poeta para quien García Sanchiz tuvo frases que denotaban una intención galleguista en cuanto a hiriente sorna.

Muy detallada la entrevista con Mussolini, cuyo relato fué salpicado de intencionadas alusiones. Y la confesión de liberalismo al tratarse de Benedetto Croce, el filósofo de Hegel, a quien el Duce respeta y admira, seguramente; Mussolini, el mismo que arroja de su lado a todos los que se le enfrentan. Y Croce se le enfrentó siempre.

Bien nos pareció García Sanchiz por su discreción. Ha sabido recibir la lección. Su falta fué halagar demasiado, sin convencimiento. Esto es imperdonable, porque no es equivocación, es cálculo.

Al terminar su charla, García Sanchiz anunció que se marcha de España. En San Sebastián cerró ayer el libro, y en San Sebastián, cuando vuelva, lo abrirá en la misma página. Viaje y medite el hombre que ha sabido halagar demasiado y que luego ha sabido ser discreto. Sueñe el poeta, pero cuírese de fantasmagorías de peces de nácar y de luminosidades sotiles de mar Tierra...

#### Volantes

## EL SASTRE DEL CAMPILLO

Los hombres quedamos absortos ante cualquier gran invento cuando la cosa es sencilla. Descartes, en sus meditaciones filosóficas para el descubrimiento de sus fórmulas matemáticas; Lamarque, en el pensar sobre el origen de los mundos; Newton, que con el juego de la manzana complicó la vida de los mortales, haciendo pensar en qué es lo que tendrá el centro de la Tierra para atraer hacia ella todo lo que en ella existe, partieron de sucesos simples. Y es que la vida es ésa: una leve nubecilla en el espacio, un mundo nuevo; una manzana, la iniciación de una serie de calamidades para la humanidad o el descubrimiento del principio de la gravitación.

Así nos ocurre ahora al descubrir con qué sencillez puede organizarse un raid aéreo que dé nombre a una nación.

El teniente aviador Mauricio Rossi y el jefe piloto Pablo Codos, los dos franceses y aviadores osados, capaces de emprender magníficas hazañas, batieron en agosto último el record del mundo de distancia en línea recta, record para alcanzar el cual hubieron de lanzarse a los aires y volar y volar sin detenerse ni sobre la hoja de un árbol hasta que el agotamiento de la esencia que llevaban en el aparato así lo exigiera. Esta pequeña molesta se tomó de la Tierra para atraer hacia ella todo lo que en ella existe, partieron de sucesos simples. Y es que la vida es ésa: una leve nubecilla en el espacio, un mundo nuevo; una manzana, la iniciación de una serie de calamidades para la humanidad o el descubrimiento del principio de la gravitación.

Con cierta zozobra veían pasar los días, las semanas y los meses, esperando que otros modernos clavileños les arrebaten la gloria y el millón, hasta que ha llegado el día de San Silvestre. Llegó, ha pasado. "El millón es nuestro", pensaron y se dijeron los aviadores... ¡Pobre ilusión! Se desvaneció como una voluta sencilla de la punta de un cigarrillo egipcio sostenido entre los labios de una "vedette" como un beso.

Verdad era que el millón existía y que se había atribuido a la recompensa de esa hazaña. Pero... Hay que pagar ciertos gastos realizados por el constructor del aparato, el también glorioso aviador Luis Bleriot; y hay que cubrir los grandes gastos que ocasiona un "raid" cuyo punto de partida está al otro lado del Atlántico. Y así el medio millón que cada uno debía haber cobrado como premio de su hazaña, quedará reducido a unos 123.500 francos, si no queda por ahí alguna fuga suelta...

Esta es la gran invención: organizemos grandes fiestas de vistosidad atrayente, y en vez de fijar precio establezcamos precios. Al tiempo de pagar a quienes trabajaron, deduzcamos los gastos, y acaso aún hagamos negocio con lo que tengamos que poner dinero por haber tomado parte en las fiestas. Como el sastre del Campillo.

#### Cine Gran Kursaal

Hoy, viernes :: A las 7 y 10 1/2

Gran programa doble. ESTRENO de "¡MUCHACHA!... ¡CARA O CRUZ?", y

"Kazanowa"

La mejor orquestina de Europa.

## EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

## Ayer fueron elegidos vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías constitucionales, los señores García Ramos y Vega de la Iglesia

En la votación sobre un acta de Zaragoza, se produjo un incidente entre los señores Royo Villanova y Gil Robles

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

## COMIENZA LA SESIÓN

Sa abre la sesión a las 4:30 de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Marina. Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. También se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, declarando la capacidad y la compatibilidad del tradicionalista Sr. Granell, proclamado diputado el día anterior, para ostentar la representación parlamentaria.

## LAS ACTAS DE ZARAGOZA (PROVINCIA)

Se discute un dictamen de la Comisión de Actas sobre los últimos puestos de Zaragoza (provincia).

El Sr. PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular en el sentido de que sea proclamado el Sr. Fontes, radical. Dice que el hecho de haber sido presidente de la Comisión Gestora no es motivo suficiente para anular su elección. Se extraña de que los cargos de gestores de las Diputaciones sean declarados incompatibles con las actas de diputados a Cortes, cuando esa incompatibilidad no se establece para el presidente y los consejeros de la Generalidad.

El Sr. ADANEZ, por la Comisión, dice que al discutirse las actas de Barcelona que afectaban a consejeros de la Generalidad, ya se estableció que el criterio que entonces predominó no establecía precedente.

El Sr. PEREZ MADRIGAL rectifica insistiendo en sus puntos de vista. Dice que el Sr. Montes fué elegido diputado después de haber dimisido en el cargo de presidente de la Gestora y luego de haber transcurrido el plazo reglamentario a partir de la dimisión.

El Sr. PIERA, por la Esquina, dice que los cargos de vocales de las Gestoras no pueden ser equiparados con los de consejeros de la Generalidad.

Un representante de la Lliga opina de igual modo que el esquerrista que le preponde en el uso de la palabra.

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión, dice que aunque el Sr. Montes no es ya presidente de la Gestora, sigue siendo vocal de la misma, y de todos modos la incompatibilidad es manifiesta.

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en su criterio favorable a la proclamación del señor Montes. Dice que no existe ningún precedente del criterio que sustenta la Comisión.

El Sr. CASANUEVA, presidente de la Comisión: Si existe.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pues que se dé a conocer a la Cámara, pues al menos yo no lo recuerdo.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Deje el Sr. Pérez Madrigal que sea la presidencia la que dirija y ordene los debates.

El Sr. CASANUEVA cita el precedente en el que no creía el diputado radical.

Se rechaza el voto particular del señor Pérez Madrigal.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular pidiendo que en vez del señor Montes sea proclamado don Dario Pérez, que es el que después del Sr. Montes tiene mayor votación. Con ello—dice—no se contraría la voluntad de los electores de la provincia de Zaragoza, que en gran mayoría votaron a las derechas por las mayorías, y a los radicales por las minorías. Yo tengo, además, personal y noble interés por don Dario Pérez, que es aragonés, como yo, liberal como yo y que usa barba blanca como yo. (Risas).

El Sr. ADANEZ dice que lo procedente es ir a nueva elección.

El Sr. CASANUEVA: El asunto tiene importancia. En los casos de Cádiz y Baleares la Comisión se pronunció por la nueva elección, pero la Cámara acordó la corrida de puestos, aunque en otra ocasión acordó lo contrario. Por lo tanto hay dos precedentes distintos, y los diputados pueden optar por el que más les agrade. Estas anomalías se deben a las muchas cosas absurdas que tiene la ley electoral con arreglo a la cual se hicieron las últimas elecciones. Esa ley se hizo con el único propósito de aplastar a las derechas, pero a sus autores les salió el tiro por la culata (rumores). Seguramente las nuevas elecciones habrán de hacerse con arreglo a una nueva ley. Repito que los diputados pueden votar en el sentido que más les satisfaga.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. GOMEZ (Trifón): Nosotros defendimos el criterio que ahora sustenta el señor Royo Villanova; pero es de notar que cuando ese criterio favorecía a los socialistas, se adoptó otro distinto y ahora se quiere que prevalezca el que defendímos los socialistas, porque favorece a un radical. (Rumores).

El Sr. CANO LOPEZ: ¡Aquí sólo interesan los «pasteles» como el de Huelva. (Protestas de los socialistas).

Se va a poner el voto particular a votación nominal. Al votar en contra los primeros diputados de la Ceda, el Sr. Royo Villanova, dando muestras de estar muy disgustado, abandona su escaño de la Comisión y va a los bancos de los diputados de dicha minoría y dice: —¡Hacen ustedes mal en votar en contra de mi voto particular! Los socialistas le increpan y se oye al Sr. Gil Robles que grita a los de la Ceda: ¡A votar en contra! (Nuevo escándalo).

Por fin termina la votación y el voto particular es aprobado por 123 contra 120. Votaron a favor de los radicales, la Lliga, los agrarios y los nacionalistas vascos, y en contra la Ceda, las extremas derechas, los socialistas y los republicanos de izquierda.

Es proclamado el radical don Dario Pérez.

## LOS VOCALES SUPLENTES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Se procede a la votación para designar los vocales parlamentarios suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales. La votación se hace por papeletas. La votación da el siguiente resultado:

Sr. García Ramos, 104 votos; Sr. Vega de

la Iglesia, 95; Sr. Bolívar, 25 votos y una papeleta en blanco.

Como los diputados en ejercicio son 435, la mitad más uno es de 219 y como han votado 229, la votación es válida y por lo tanto son elegidos los señores García Ramos y Vega de la Iglesia. (Los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina leen varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos).

## LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El Sr. MADARIAGA explana su anuncio de interpellación sobre la aplicación de la ley de reforma agraria en la provincia de Toledo. Dice que la forma en que allí se aplica causa grandes perturbaciones y quebrantos a la economía agrícola.

Nosotros—dice—sólo queremos llevar la paz a los campos, pero con las medidas que se han dictado no es posible. Los intereses y derechos de la propiedad del campo están a merced de los caprichos de los socialistas. Algunos propietarios, después de haber realizado grandes labores en el campo, son despojados de la tierra. Las Comunidades de campesinos es un rotundo fraude. Esta ley fué el testamento político de don Marcelino Domingo. Olro de los absurdos es la forma en que se aplica la ley del laboreo forzoso que debe ser derogada. Hay que traer a la Cámara todos los pleitos, que son muchos, que ha provocado la Junta de Reforma Agraria.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que es cierto que se precisa hacer una reforma agraria, pero que ante todo conviene apartar de las cuestiones políticas estos problemas. El Gobierno está estudiando varias medidas y en breve las traerá a la Cámara. En cuanto a las arbitrariedades que se dicen se cometen en Toledo se harán las oportunas indagaciones. Estoy conforme en lo que ha dicho el señor Madariaga sobre las Comunidades de campesinos. Cuando se discutieron estas cuestiones en las Constituyentes ya declaré yo que la tierra produce más trabajada individualmente que estando en manos de colectividades.

Otras denuncias que se han formulado no soy yo quien ha de recogerlas, sino el Instituto de Reforma Agraria. En algunos casos excepcionales los asentamientos han servido para remediar la crisis de trabajo en el campo en la Mancha, Castilla y Andalucía.

Termino diciendo que acepta gustoso la nueva interrelación que ha anunciado el señor Madariaga sobre el particular.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MOLTO ruega al ministro de la Guerra se averigüe si es cierto que hay prisioneros españoles en el África Occidental, y pide se envíe una Comisión especial para hacer las debidas indagaciones y estrictos rescates si a ello hubiere lugar.

El Sr. MORAYTA pide se reintegre a Ciudad Real el regimiento de artillería número 1 que se sublevó contra la Dictadura.

El Sr. BASTOS pide al ministro del Trabajo que lleve a la Cámara ciertas leyes sobre asistencia social.

EL MINISTRO DEL TRABAJO le contesta diciendo que concede toda la importancia al ruego y promete atender al orador lo antes posible. Anuncia que el Go-

bierno está estudiando algunas leyes de asistencia social de importancia, tales como la creación de Cajas de Ahorro y pensiones a la vejez.

El Sr. MAURA (Honorio) pide que cuanto antes se lleve a la Cámara el proyecto de ley de amnistía. Censura a los Gobiernos del Sr. Azaña y dice que a los monárquicos les interesa que se amnistie a los presos con motivo de los sucesos del 10 de agosto de 1932. Pide al ministro de la Gobernación explique cuanto se refiere a la vigilancia de que son objeto los ex ministros y ministros de la República, el número de agentes y automóviles que se destinan a estos servicios y la cuenta de los gastos que todo ello representan.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Con mucho gusto contestaría en el acto a S. S., pero comprenderá que sería una imperdonable indiscreción decir públicamente quiénes son las personalidades que están vigiladas para evitar agresiones posibles. Sabe muy bien S. S. que el ministro de la Gobernación no regatea medidas para salvaguardar la vida de los ciudadanos. Los coches oficiales a que alude S. S. son muchos menos que en la Monarquía, y los gastos también son menores, porque ahora dependen del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Con respecto a las personas que tienen vigilancia, sabe S. S. que en esos bancos hay algunas que la tienen a petición suya.

Se formulan otros ruegos de menor importancia y a las 8:30 se levanta la sesión.

## DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—A última hora se ha presentado y se ha incluido en el orden del día un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de don Rafael Benjumea (ex conde de Guadalhorce) y don Juan March. Estos dos casos, con el de don José Calvo Sotelo, no se discutirán antes del martes próximo. Quizás se discutan el miércoles.

A última hora se ha dado cuenta de un dictamen de Gobernación sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos insulares. Este asunto es urgente y se discutirá mañana el martes.

Tamgién se ha leido un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades dando fuerza legal a los decretos de incorporación de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio del Trabajo, y otro referente al contingente de fuerzas del ejército para 1934.

Se ha incluido en el orden del día para mañana un ruego importante de las derechas sobre la liquidación de los asuntos de la Comisión de Responsabilidades, algunos de los cuales tienen interés especialmente el que se refiere a los sucesos de Jaca. El presidente de esta Comisión Sr. Puig Dasprey me ha enviado una comunicación, como ya lo hizo a la Diputación Permanente de las Cortes, pidiendo que a los vocales de dicha Comisión se les dé medios para el mejor cumplimiento de su misión. Estas cuestiones corresponden a la Cámara, y yo he de someterlas íntegramente a su resolución, sin formular ninguna opinión. Por lo tanto, la Cámara será la que diga si ratifica los poderes a la Comisión de Responsabilidades, o lo que debe hacerse.

Por su parte, los socialistas anuncian un debate sobre los últimos sucesos revolucionarios. Este debate se desarrollará en la semana próxima. Había anunciadadas tres interpellaciones sobre el particular, pero se han refundido en una. Intervendrán por los socialistas los señores Vidarte, Casas y Alonso.

## SE NECESITA

dinamo de 100 a 200 amp., seis voltios, de ocasión.

Ofertas a A. Iglesias. Urbieta, 62, bajo.

## Se vende

caldera De Naeyer, de 82 metros de superficie de calefacción, a ocho atmósferas. Teléfono 10-2-65.

## Traspaso

panadería en la provincia. Informarán en esta Administración.

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL  
Visita a domicilio  
Consulta de Pies y Secretas, de 12 a 2 y de 5 a 8. Tel. 15-1-73 :: San Francisco, 18-4-10 dcha.

**La joven**  
**Carmen Medievile Zabalza**

FALLECIO EN ASTEASU EL DIA 8 DEL ACTUAL, A LOS 17 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Paulino Medievile y D.ª Paulina Zabalza; hermanos, Luisa y Paulino; tíos, D.ª Luisa Medievile, D.ª Josefa Zabalza y D. Florentino Solá (ausentes); Sor Agustina de la Madre de Dios (Redentorista); primos y demás parientes:

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 de enero de 1934.

Domicilio: Zabaleta, 28, 1.º derecho.

(El duelo se recibe y despide en la iglesia.)

**El señor**

**DON LUIS ALBERDI AZPITARTE**

Falleció a las 12,30 de la madrugada de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Urcelay; hijos, don Bernardo y don José Luis; hermanos, doña María y doña Juanita; hermana política, doña Marcela; sobrinos, don Pedro, don Jesús, doña Pilar, don José Luis y doña Rosario Salinas; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las TRES Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se anunciarán oportunamente, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 de enero de 1934.

Domicilio: PASEO DE COLÓN, número 9.

**CENTROS OFICIALES**

**Se van a distribuir entre los parlamentarios del País Vasco ejemplares del Estatuto, redactados en castellano y euskera**

**Importante legado para la Beneficencia de Tolosa****Ayuntamiento****Junta de Abastos**

Según lo anunciado a mediodía de ayer, se reunió la Junta Municipal de Abastos, presidiéndola el alcalde, señor Sasiain.

Se trató en esta reunión de varias denuncias formuladas por infracciones y de la obligación de colocar ante los puestos los carteles anunciantes del precio de venta de la carne.

También se ocuparon los reunidos de un escrito del gremio de carniceros, que se refiere a los precios que para la venta de la carne acordó esta Junta.

Se enteraron de las cotizaciones registradas en los meses de noviembre y diciembre últimos, por reses vacunas, margen de ganancia industrial obtenida y de otros detalles de interés.

**Diputación****El impuesto de la renta**

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el presidente de la Comisión Gestora provincial, dijo que había celebrado una conferencia telefónica con su colega de Vizcaya, quien le anunció que acababa de hablar por teléfono con el subsecretario de la Presidencia, señor Torrés Campaña, el cual había quedado en realizar, personalmente, una gestión cerca del ministro de Hacienda, y que se relaciona con la cuestión pendiente sobre la aplicación del impuesto a la renta en estas provincias.

El señor Torrés Campaña se proponía comunicar ayer mismo, de seis a ocho de la tarde, al presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya, el resultado de la gestión que iba a realizar cerca del ministro de Hacienda.

Como consecuencia de esta gestión, será probable que haya que realizar algún viaje a la capital de la República, ya que en la última gestión realizada por los gestores de estas provincias en Madrid, se convino en solicitar del Gobierno que mientras esté pendiente de aprobación en las Cortes el Estatuto Vasco, no se adopte ninguna resolución acerca de cuanto se relaciona con el Concierto Económico.

**La Caja de Ahorros**

Bajo la presidencia del señor Castro se reunió ayer el pleno de la Caja de Ahorros Provincial.

**El Estatuto Vasco**

También nos informó el presidente de la Comisión Gestora, que habían sido enviados a Alava y Vizcaya ejemplares del proyecto de Estatuto Vasco, para que se distribuyan entre los parlamentarios y gestores de aquellas provincias.

Se están confeccionando unos ejemplares de este proyecto, con una breve historia de los trabajos y reuniones que precedieron hasta su aprobación en las provincias interesadas, y que también serán entregados a todos los diputados a Cortes por el País Vasco, con el fin de que tengan completa noticia de este asunto, cuando vaya a ser discutido en el Parlamento.

Se hará una edición especial en vascuence, para aquellos diputados que deseen poseer el Estatuto redactado en euskera.

**Gobierno Civil****El embajador de Francia**

En el rápido de la mañana pasó ayer procedente de la capital de la República, el embajador español en Francia, don Salvador Madariaga.

En la estación fué cumplimentado por el gobernador civil, señor Muga.

**Legado para la Beneficencia**

El gobernador notificó por la mañana a los periodistas, que había recibido la visita del señor Aramburu, albacea testamentario del sacerdote don Toribio Elósegui, que al fallecer dejó su fortuna «para su alma» y con arreglo a la Ley, debe distribuirse, en partes iguales, entre el obispo de la diócesis y las instituciones benéficas de la localidad donde el finado tenía su residencia. Como vivía en Hernani, corresponde a la Beneficencia de aquella villa la mitad de la fortuna dejada al morir por el señor Elósegui.

A este propósito, el gobernador ha citado para hoy, en su despacho, al alcalde de Hernani, con objeto de hacerle entrega de la cantidad de 25.095,37 pesetas a que asciende la mitad del capital legado.

**Sanforal**

Viernes, 12. Santos Alfredo, abad, y Modesto, mártir.

**Viajes**

Ha marchado a Madrid el alcalde de Fuenterrabía, don Juan José Petit.

Llegó de Pamplona la señorita Celia Gatzel.

De París y Beaune (Borgoña), donde pasaron las fiestas de Navidad y Año Nuevo, han regresado a Zaragoza doña Josefina López-Ballesteros y su encantadora hija Susana Zabal.

¿Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urbieta, 33.

**Por la noche**

El gobernador civil recibió por la noche la visita de una Comisión que fué a informarle de un incidente surgido en Pasajes, en una pareja de pesqueros de los armadores señores García Sánchez.

Surgió la cuestión al reintegrarse al trabajo un marino que ha estado alejado algunos meses de las actividades del trabajo, por encontrarse enfermo. Al solicitar su puesto, el que en su lugar había sido colocado interinamente parece que hizo valer sus derechos adquiridos, habiendo hecho fuerza el resto de la tripulación para que el ya restablecido fuese repuesto en el cargo.

Para solucionar definitivamente la cuestión, se decidió por los armadores que los dos interesados quedaran en tierra, haciéndose los trabajos de a bordo con dos substitutos, lo que según nos informaron anoche había sido aprobado por el gobernador, que espera que de pronto se solucionada esta cuestión.

También de París ha regresado a Zaragoza el doctor don Francisco Oliver, después de haber asistido, en unión de otros médicos españoles, a la sesión preparatoria para la organización del Congreso de Historia de la Medicina, que se ha de celebrar próximamente en España.

—Han llegado a nuestra ciudad la ex vizcondesa Viuda de Gracia Real y sus hijos.

—De nuestra ciudad ha marchado a Sevilla el ex conde de Campo Rey.

**Varias**

Una distinción.—Por el Gobierno francés ha sido distinguido con la concesión de las Palmas Académicas el representante de la Compañía del Norte en Hendaya, don Gregorio García Matienzo.

BELLAS ARTES — Hoy, viernes  
**BEN-HUR**  
RAMON NOVARRO

**Letras de 'uto'**

En Asteasu ha fallecido, a los 17 años de edad, la señorita Carmen Medievile Zabalza, hija de nuestro particular amigo don Paulino, al que muy sinceramente expresamos nuestra condolencia, extensa a toda la familia de la finada.

Mañana, sábado, en la iglesia parroquial de San Ignacio, de nuestra ciudad, a las diez de la mañana, se celebrarán funerales aplicados al descanso eterno de su alma.

—A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver del respetable señor don José Llanes Llamas, fallecido a la avanzada edad de 96 años. El acto vióse muy concurrido, recibiendo su familia numerosas manifestaciones de condolencia.

Hoy, viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Vicente los funerales aplicados a su eterno descanso.

—Ayer por la tarde fué llevado a su última morada en el cementerio municipal de Polloe el cadáver de doña Concepción Martínez Calderón, fallecida a los treinta años. Este acto se vió muy concurrido, poniéndose de manifiesto la tribulación que ha causado esta pérdida entre las numerosas amistades de la familia doliente.

Mañana, sábado, a las nueve, se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales en sufragio de su alma.

**Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE**



El Nuevo Secreto de los Polvos  
Proporciona el Elegante  
"Aspecto Mate"

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez "mate", lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un "mate" perfecto que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bailado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, por qué la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**Nuevos modelos de Superinductancia**

EL MUNDO BAJO SU TECHO

**PHILIPS RADIO**

1934

938 Pts. 435

Radiofonógrafo - 874 A 834 Pts. 595

Pts. 1100

634 Pts. 895

636 Pts. 1180

Pida una demostración sin compromiso a

**INSTALADORA RÁDIO**  
- - - TELEFONIA - - -  
Prim, 31 - Teléfono 12765

## ACTUALIDAD POLITICA

# Como respuesta a los rumores de escisión, los radicales celebrarán hoy un banquete en el que hablarán Lerroux, M. Barrio y Rey Mora

## Manifestaciones de los señores De los Ríos y Gordón Ordás sobre el proyecto de subsidio al paro obrero

(POR TELEFONO) Madrid, 42.

### LA COMISION DE ESTATUTOS

Ha quedado constituida en la forma siguiente la Comisión de Estatutos regionales:

Señor Piera, de Esquerra republicana; señor Merediz, liberal demócrata; señor Goicoechea, de Renovación Española; señor Oriol, tradicionalista; señores Pascual Leone, Palau, Echaguren y Orozco, radicales; señor Reig Rodríguez, de la Lliga; señores Salmón Amorín, Alvarez Robles, Sánchez Miranda, Carrascal y Muntas, populares agrarios; señores Jiménez Asúa, Ríos y Landrove, socialistas; señores Royo Villanova y Maestre Zapata, agrarios; y señor González López, de la minoría de Izquierda.

Esta Comisión comenzará a examinar en breve el Estatuto Vasco.

### DIMISION NO ACEPTADA

El inspector general de Navegación, don Emilio Suárez Piol, presentó la dimisión de su cargo; pero el subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pons, no se la ha aceptado y le ha rogado que continúe en su puesto, pues está sumamente satisfecho de su valiosa cooperación y además le necesita ahora que están en estudio importantes proyectos.

### LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, quien a la salida manifestó que habían tenido un simple cambio de impresiones, especialmente sobre la labor que viene realizando la minoría. No se adoptaron acuerdos.

También se reunió el grupo vitivinícola, bajo la presidencia del señor García Berlanga. Se dió cuenta de las adhesiones recibidas, que hasta ahora son 406, y se trataron diversas cuestiones de interés para la industria vitivinícola.

Se repartió una ponencia sobre la constitución de Comisiones, que comenzarán a actuar inmediatamente.

Como estaba anunciado, se reunió por la mañana la minoría radical, bajo la presidencia de don Emilio Iglesias. Este a la salida facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Se ha estudiado por la minoría la situación en cuanto a mandos administrativos en la Gobernación del Estado, estimando que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas y afectas a la política nacional que el Gobierno viene desarrollando; pero quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de estas aspiraciones.

Asimismo se informó por distintos conductos de la situación verdaderamente extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos a la gerencia de alcaldes procesados, que contra todo fuero y derecho continúan con escándalo al frente de aquellos Municipios.

La minoría acordó que se visite al ministro de la Gobernación y que le ruego, una vez debidamente informado, proceda a destituir a aquellos alcaldes incurso en esta denuncia.

Se habló asimismo de la constitución de las Comisiones gestoras, y se acordó que se indique al Gobierno que tenga en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del Partido en cada provincia, asesorados por los respectivos diputados.

Ante la insinuación de un compañero respecto de determinado sueldo de la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condenación y exaltación de la unidad del Partido Radical pronunciadas por Rey Mora."

### LAS INCOMPATIBILIDADES

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Incompatibilidades. Quedaron resueltas algunas dudas que había acerca de la compatibilidad de varios diputados entre ellos el señor Irango, que ha sido designado por el Gobierno para presidir la Conferencia de Transportes por carretera. Como esa designación es meramente eventual, y no tiene remuneración alguna, se acordó declarar la compatibilidad.

Con respecto al señor García Guijarro se acordó declarar la incompatibilidad de algunos cargos que desempeña, con la representación parlamentaria.

En cambio se acordó declarar la compatibili-

bilidad del cargo que desempeña el señor Granel.

Quedaron pendientes las actas de Zaragoza, que serán dictaminadas en breve.

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS

A primera hora de la tarde el ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme su renuncia al cargo de vocal en la asamblea para estudiar el régimen ferroviario y de transportes por carretera, para el que había sido designado por las Compañías de ferrocarriles.

El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado a los cargos de consejero que ejercía en distintas Compañías ferroviarias al ser elegido diputado a Cortes, para proceder con absoluta libertad de acción.

El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interpelación sobre este problema hasta que termine sus labores la asamblea que presidida por el ex ministro señor Irango se reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera.

He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la asamblea, en la que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la asamblea.

Cuando ésta termine sus trabajos será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en los correspondientes decretos de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan corocedor de estas materias."

### LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES

Se reunió el Consejo Superior de Comunicaciones para examinar los presupuestos del deparlamento. Todos los reunidos convinieron en que con las partidas que figuran en el proyecto no es posible dotar debidamente todos los servicios ni asignar a los funcionarios las remuneraciones correspondientes. Por ello se expuso la conveniencia, mejor dicho la necesidad de aumentar algunas partidas.

### EN FAVOR DE LOS CARABINEROS

El diputado radical don Basilio Alvarez manifestó ayer por la tarde a los periodistas que había dirigido un ruego al ministro de Hacienda en el sentido de que se mejore la situación económica de los carabineros. Le pide que por lo menos los individuos, clases y jefes de dicho Cuerpo sean equiparados con los de la Guardia civil.

### SEGUIRA EL SEÑOR MOLES EN LA ALTA CIMISARIA?

Se decía ayer en los pasillos de la Cámara que en el Consejo de hoy se decidirá si el señor Moles continúa o no en el Alta Comisaría de Marruecos. La impresión era la de que el señor Moles continuará en dicho cargo, para lo cual se le darán las facilidades que ha pedido.

### LOS HABERES DEL CLERO

El proyecto de ley relativo a los haberes del Clero, tratado en el Consejo de ayer, establece que el auxilio que se concede sólo alcanzará al clero parroquial de las poblaciones menores de 3.000 habitantes, y a los sacerdotes que tengan por lo menos 40 años de edad. El subsidio no habrá de rebasar en ningún caso del 75 por ciento de los haberes que disfrutaban el 14 de abril de 1931. De querer ampliarse el beneficio, habrá de ser por iniciativa de las Cortes. Se calcula que el importe de los beneficios que se conceden se elevará a 14 millones de pesetas. No se conceden subsidios al clero catedralicio, aunque el Gobierno sabe perfectamente que este Clero está casi en peor situación que el clero parroquial.

Seguramente en el Consejo de hoy se dará algún retoque al proyecto.

### UN BANQUETE DE LA MINORIA RADICAL

AL SEÑOR LERROUX

Hoy al mediodía se celebrará el almuerzo organizado por la minoría radical en honor del jefe del Partido, don Alejandro Lerroux. El almuerzo tendrá carácter de afirmación de la

união de los radicales y de adhesión y cariño al señor Lerroux.

Con ello se quiere demostrar que carecen de fundamento los rumores que venían circulando sobre supuestas escisiones en el seno del Partido Radical y aun dentro de la minoría.

Harán uso de la palabra los señores Rey

Mora, Martínez Barrio y Lerroux.

Interrogado acerca de este acto el señor Lerroux dijo:

—No tiene importancia. Es el primero de los sucesivos almuerzos que celebrará la minoría todos los meses, como lo hacíamos en la anterior legislatura.

### UNA CONFERENCIA COMENTADA

Ayer por la tarde celebraron una extensa conferencia en el despacho de ministros el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Justicia y el presidente de la Cámara. La conferencia duró una hora y no fué posible obtener una referencia de la misma. La conferencia fué objeto de muchos comentarios.

El señor Lerroux dijo que se había tratado de la instalación definitiva del Tribunal de Garantías, pero que no se adoptaron acuerdos.

El señor Martínez Barrio confirmó las manifestaciones del jefe del Gobierno y dijo que él asistió a la reunión porque se trataba de un asunto que ya fué examinado cuando él era presidente del Consejo de ministros.

### UN PROXIMO EMPRESTITO

El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara un proyecto de ley autorizando la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas nominales sin obligaciones del Tesoro por un plazo de dos años y un interés no superior al 5,50 por ciento y con exclusión de toda clase de impuestos presentes y futuros, incluso del timbre en las operaciones de pignoración. La emisión se destinará a la recogida, a su vencimiento, de los bonos que por igual importe se emitieron el 12 de abril de 1932, o bien para la consolidación de los mismos al tipo que acuerde el Consejo de ministros, o bien para consolidar una de las Deudas del Estado, ahora en circulación. Todos los gastos de la operación, servicios, pago de intereses, etc., se abonarán con cargo al crédito consignado en la Sección III de Obligaciones Generales del Estado.

### LA INSPECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación leyó ayer en la Cámara un proyecto modificando el artículo 3º del decreto de agosto de 1932, referente a la Inspección General de la Guardia Civil. El proyecto de modificación establece que dicho cargo será desempeñado por un miembro del Estado Mayor Central del Ejército o un general de dicha institución.

### LOS LAMENTOS DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Después de la sesión de ayer el señor Royo Villanova se lamentaba amargamente de la actitud adoptada por la minoría de la Ceda al oponerse a su voto particular proponiendo la proclamación de don Darío Pérez como diputado por la provincia de Zaragoza en lugar del radical señor Montes.

Los de la Ceda votaron en contra del voto particular y apoyaban el dictamen de la Comisión que proponía nueva elección.

Decía el señor Royo Villanova que le había dolido mucho la actitud de la Ceda, máxime cuando las derechas han obtenido muchas actas por sus campañas. Por ello creía que él no se merecía ese trato.

También dijo que su disgusto se había disipado casi totalmente ante las explicaciones que el señor Gil Robles le dió a última hora.

Y dirigiéndose al señor Guallar le dijo:

—No está bien que yo saque el santo y que ustedes vengan luego a votar en contra.

### DICE EL RADICAL SEÑOR JUST

Hablando acerca del almuerzo con que hoy obsequiará al señor Lerroux la minoría radical, dijo el señor Just:

—No tiene ninguna importancia política. No hay nada, porque no es una novedad el que uno quiera ser y sea fiel a sus convicciones políticas de siempre. No es cierto que haya escisiones en la minoría ni en el Partido Radical. Hay algunas pugnas, batallamos en algunos asuntos, pero nada más. ¿Es que esto no ocurre en el Partido Socialista y en todos los partidos? Lo importante es no perder la

moral y seguir adelante batallando por los ideales. Escisiones, no! Eso sería una catástrofe en estas circunstancias. Debemos mirarnos en el espejo de los radicales socialistas.

### LA COMISION DE OBRAS

Ayer por la tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Obras, procediendo a su constitución.

El señor Blanch, radical, propuso para la presidencia al señor Calderón, y el señor Prieto a Lorenzo Pardo por estimar que éste es una autoridad en materia de obras públicas.

El señor Calderón dijo que él no retiraba su candidatura porque tenía que obedecer indicaciones del Gobierno. En vista de ello el señor Pardo dijo que él retiraba la supa. Se sometió el asunto a votación y fué elegido presidente el señor Calderón por ocho votos contra siete. Decidió la votación el señor Pardo, que votó al señor Calderón.

### EL SEÑOR LARGO CABALLERO PIERDE LA TRANQUILIDAD CUANDO LE IRRITAN

Ayer por la tarde sostuvieron una animada conversación en un pasillo de la Cámara los socialistas señores Prieto y Largo Caballero. El peso de la conversación lo llevó el señor Prieto.

Terminada la conversación los periodistas se acercaron al señor Largo Caballero y le dijeron:

—Parece que hoy está usted mucho más tranquilo que ayer.

—Yo siempre estoy tranquilo hasta que me irritan.

### EL PROYECTO DE LAS DERECHAS SOBRE EL PARO OBRERO

Interrogado don Fernando de los Ríos acerca del proyecto de las derechas sobre el paro obrero dijo:

—Lo importante es la forma en que va a ser financiado el proyecto y saber quiénes serán los beneficiados. Los socialistas hace tiempo queremos enfocar este difícil problema para resolverlo.

Se sabe que el señor Gordón Ordás tiene el propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley sobre el paro obrero, en pugna con el presentado el miércoles por las derechas.

### EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIAS

Parce ser que va a ser nombrado subsecretario de Industrias el ex diputado señor Calot, presidente de la Diputación de Valencia.

### LOS RADICALES Y LOS ALTOS CARGOS

El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, visitará hoy por la mañana al jefe del Gobierno para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría en orden a los altos cargos. Entiende la minoría radical que los altos cargos deben ser desempeñados por elementos afectos al Gobierno y a la política del señor Lerroux.

### EN DEFENSA DE SANJURJO

El señor Bergamín, defensor del ex general Sanjurjo, ha publicado una extensa carta, en la que dice que aquél no se levantó en armas el 10 de agosto de 1932, contra la República, que a su vez y defendió desde el primer momento. El movimiento iba encaminado simplemente a derribar el Gobierno de conjunción republicano-socialista presidido por el señor Azaña.

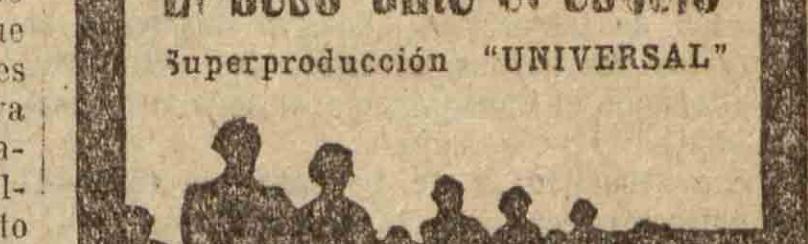
## Salón Miramón

HOY, VIERNES

17.º estreno extraordinario

## El beso ante el espejo

Superproducción "UNIVERSAL"



GARGANTA  
= y =  
BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO  
(AL EUCLIPTO Y SAVIA DE PINO)

El producto más solicitado durante la GRÍPE para desinfectar el aparato respiratorio

CAJA, 35 y 70 CENTIMOS.—FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

TOS

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

12 de Enero

## Capítulo de sucesos

### POR ESCANDALIZAR

De Azpeitia comunicaron al Gobierno civil que habían sido detenidos seis individuos que, en la estación de Lasao, del ferrocarril del Urola, se dedicaron a insultar al jefe de la misma.

Intervino un hermano de dicho jefe, llamado Eladio Perea, quien afeó la conducta de los que insultaban, y entonces éstos le agredieron.

No conformes con eso, al llegar el convoy a Azpeitia continuaron armando escándalo, por lo que se procedió a su detención.

### AGRESIÓN A UN ALCALDE

Comunicaron de Villafranca al gobernador, que en Isasondo fué agredido por un vecino de la localidad, el alcalde de la villa, don José Manuel Sarasola Zalacain.

Según los informes recibidos, el alcalde estaba en el apeadero en espera de un tren tranvía para trasladarse a San Sebastián, cuando se le acercó Nicolás Múgica Martínez, de 45 años, quien le dirigió frases ofensivas para su persona y autoridad, con motivo de la distribución de cantidades a los damnificados.

El tal Múgica abofeteó al alcalde y lo derribó al suelo, dándose a la fuga y presentándose después voluntariamente al Juzgado.

El alcalde fué asistido de diversas contusiones y erosiones en la cara y cuello y fuerte traumatismo en el hombro izquierdo.

### ROBAN EN UNA TIENDA

Durante la noche última se cometió un robo en un establecimiento de la calle Urbieta, 39.

Los ladrones forzaron las persianas y de la caja registradora se llevaron 1.500 pesetas.

### ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

En la calle de Matía, el automóvil del servicio público, matrícula de Madrid, 20.263, arrolló a Eulogio Urkola, de 22 años, causándole lesiones leves, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

### DENUNCIA POR ROBO

En la Comisaría se ha presentado una denuncia en nombre de la Casa Kutz, por haber sido robados de un carro de la fábrica, cuatro sifones, valorados en 20 pesetas. Se hace constar que éstas sustracciones se han repetido con frecuencia, ignorándose quién es el "aficionado" a este juego.

### POR ESCANDALOSO

Ayer noche fué detenido en el Cine Trueba, por promover escándalo y molestar a los espectadores, un individuo de 21 años. Al ser conducido a la Comisaría, dos amigos suyos protestaron en la calle contra los guardias de Seguridad que cumplían con su deber, por lo que también fueron detenidos.

### AGRESIÓN

Francisco Camañ González, de cuarenta años, fué agredido por un compañero de oficio, maquinista de un vapor pesquero, resultando con lesiones leves, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

## Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en este Banco:

Número 81.086, expedido en San Sebastián el 9 de febrero de 1932, por pesetas 5.000 nominales en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior;

Número 2.993, expedido en Tolosa el 30 de noviembre de 1932, por pesetas 39.591'51 en imposición de efectivo al vencimiento de 7 de noviembre de 1933; y

Número 3.752, expedido en San Sebastián el 1.º de octubre de 1929, por pesetas 3.000 en imposición de efectivo al vencimiento de primero de octubre de 1933, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado de aquellos resguardos anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 21 de diciembre de 1933.—El subdirector-secretario, D. de los Mozos.

## IMPORTANTE SOCIEDAD

precisa delegado provincial, activo, gran vendedor, culto, dispuesto viajar, capaz ganar mínimo 2.000 pesetas mensuales. Situación estable, porvenir. Inútil medianías.

Escriban edad, empleos, beneficios tenidos, detalles, referencias inmejorables. Apartado 906.—MADRID.

## NOTICIAS

CAMPEONATO DE BILLAR AMERICANO.—Finalizado este campeonato con la designación de los señores Angel Cerdá y Salvador Heras para los dos primeros puestos, se ha pensado como remate a dicha competición la celebración de una cena mañana, sábado, dia 13, en el popular establecimiento denominado "La Espiga", de propiedad del activo industrial don Jesús Castro.

Para ello se ha confeccionado el siguiente menú: Entremeses variados; Puré San Germán; Merluza en salsa; Cordero asado; Postres variados; Vinos y sidras.

El precio del cubierto se ha fijado en 5'50 pesetas para los asistentes al campeonato, y de 7'50 pesetas para los restantes. Dará comienzo a las ocho y media del indicado día, procediéndose antes a la distribución de los numerosos obsequios recibidos de atentas personas, a las cuales dedicamos desde este día el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

Son numerosas las personas alistadas, dispuestas a derrochar el humor y las disponibilidades reservadas después de las festividades de esta época.

SOCIEDAD GAZTELUPE.—Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo sábado, a las diez en punto de la noche.—La Directiva.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Miren Zabalo Belaunzaran. Mercedes Gómez Ugarie.

Defunciones: Marcelina Gómez Hernando, Josefa Múgica Icuza. Concepción Martínez Calderón. Juana Ezquerra Morea. María Merrry del Val Zulueta. Pedro Leizaola Olascoaga. Felipa Zuflaurre Zaldúa.

SOCIEDAD RECREATIVA "ISTINGORRA".—En Junta general ordinaria celebrada en el dia 10 del corriente se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva, que quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Pablo Imaz.

Vicepresidente, don José Daniel Ormazábal.

Secretario, don Mariano Elola.

Tesorero, don Miguel Celarain.

Contador, don Santos Velasco.

Vocales: don Antonio Larzábal, don Nicolás Saralegui, don Eulogio San Sebastián, don Clemente Ruiz, don Bernardino Fernández, don Sabino Zubeldia, don Eliseo Aramburu y don Francisco Munárriz.

SOCIEDAD DE SERENOS DE COMERCIO.—Esta Sociedad ha renovado su Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Luis González.

Tesorero, don Silverio Ameztoy.

Secretario, don Ramón Bordonoba.

Vocales, don Crescencio Gómez y don Celestino Vicario.

SOCIEDAD RECREATIVA "JAI-ALAI".—Convocatoria: Se convoca a Junta general ordinaria para mañana, sábado, a las diez de la noche. Caso de no reunirse número suficiente de socios, la asamblea se celebrará media hora después, con el número que asistan, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

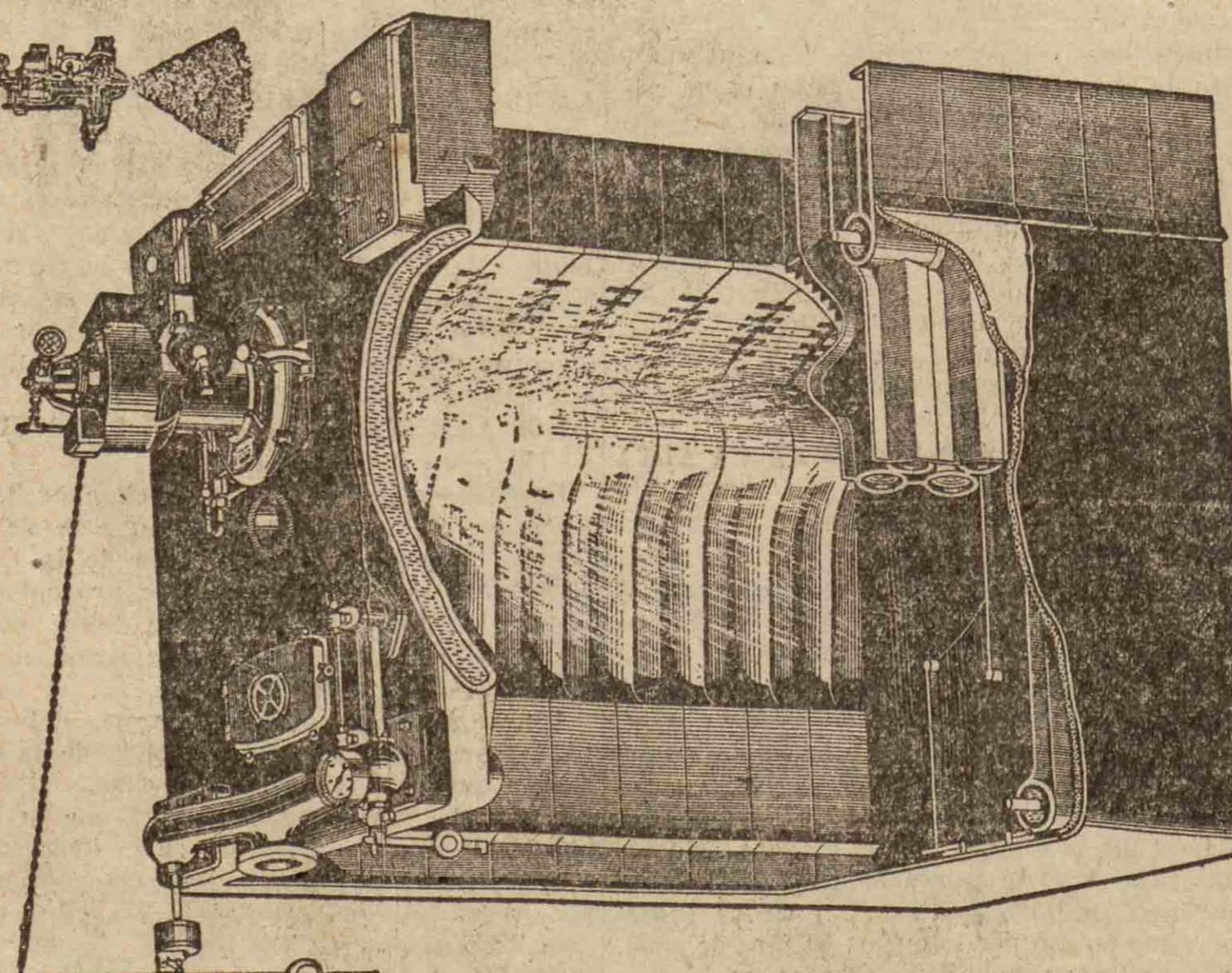
Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de la Sociedad, se suplica la asistencia de todos los señores socios.

El orden del día estará expuesto en la tablilla de anuncios de la Sociedad.—El secretario.

## Quemadores rotativos para aceites pesados (Fuel-Oil)

ENTERPRISE O'L BURNER Co. (U. S. A.)

## La fábrica más importante del mundo



El empleo de los quemadores "Enterprise" sustituye con grandes ventajas el empleo del carbón.

Aumenta considerablemente el rendimiento térmico de las calderas y proporciona una marcha uniforme y constante.

Elimina el humo, las esporas y no requiere cuidados especiales.

El "ENTERPRISE" es el único aparato quemador, de resultados positivos y larga duración para ser instalados en calefacciones y cocinas para Chalets, Hoteles, Restaurantes, Hospitales, Clínicas, Colegios, Barcos, etc.

La gran variedad de modelos y tamaños de quemadores "ENTERPRISE" llena por completo todas las necesidades y son especialmente aplicados con grandes éxitos en Calderas industriales de vapor de los tipos BABCOCK-WILCOX, CORNUALLES, GALLOWAY, STEINMULLER, NAYER, FIELD, etc., etc.

Aparatos AUTOMATICOS, SEMIAUTOMATICOS y MANUALES, para instalaciones de calefacción, Hornos de Panadería, Hornos de cementación y recocido, Crisoles de fundición de metales, etc., etc.

VENTA, INSTALACION Y PIEZAS DE RECAMBIO.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA:

**POLICARPO DIEZ**

Miracruz, 6 y 8 bajos Teléfono 117-92 SAN SEBASTIÁN

INSTALACIONES DE CALEFACCION - CUARTOS DE BAÑO - COCINAS

## Viajeros distinguidos

### MADARIAGA, MARAÑON Y BELMONTE

Ayer por la mañana pasó por nuestra ciudad, procedente de Madrid y con dirección a París, el embajador español en Francia, don Salvador Madariaga, que en la estación fué cumplimentado por el gobernador civil y en la frontera por el jefe de la Policía española, que le acompañó hasta Francia.

En el mismo tren pasó, con dirección a Zúrich, Juan Belmonte, que, por cierto, antes de llegar a la frontera depositó en un Banco de Irún cierta cantidad en metálico, ya que continúan las medidas que impiden pasar al extranjero con más de cinco mil pesetas.

En el rápido de la mañana pasó de regreso de Francia y con dirección a Madrid el doctor don Gregorio Marañón.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las doce del dia 18 del actual se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para imprimir 359 ejemplares del libro de Presupuestos para el año 1934, y 500 del de Ordenanzas de exacciones municipales, con adjeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en dichas oficinas, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de los días laborables.

San Sebastián, 11 de enero de 1934.—El alcalde, Fernando Sasiaín.

## Próxima inauguración de Ultramarinos y Gran Frutería ¿a donde?

## Concurso

La Junta de Misericordia abre concurso para la ejecución de un busto (retrato) para monumento del finado don José Cruz Lerchundi, que ha de erigir en los jardines del Asilo, sobre las bases que están de manifiesto en las oficinas de dicha Corporación (Pescadería, 5, principal derecha), en los días laborables, de nueve a una, hasta las DOCE HORAS del día VEINTE DE ABRIL próximo venidero.

San Sebastián, 6 de enero de 1934.—El alcalde-presidente, F. Sasiaín.

## Concurso

La Junta de Misericordia abre concurso para construcción de un pedestal para monumento del finado don José Cruz Lerchundi, que ha de erigir en los jardines del Asilo, sobre las bases que están de manifiesto en las oficinas de dicha Corporación (Pescadería, 5, principal derecha), en los días laborables, de nueve a una, hasta las DOCE DEL MEDIODÍA del próximo día VEINTICINCO actual.

San Sebastián, 6 de enero de 1934.—El alcalde-presidente, F. Sasiaín.

## Importante Compañía

de seguros busca para San Sebastián una oficina que fuese de seguros y pueda depositar fianza.

Dirigirse, indicando edad, pretensiones y referencias, a Madrid, apartado 579.

## Jenaro Mañeru

Piel y venéreas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12-7-60

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

## ATENCIÓN

Coloco 60.000 pesetas en primera hipoteca. Vendo casas rentando 6 por 100 libras. Traspaso bares, restaurantes; verdaderas gangas. R. Peña. Trueba, 6, primero.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :: T. teléfono 10-8-77

## VENERE - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SFNRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda. :: Tel. 4-32-44

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

12 de Enero

Información de Navarra

Varias sentencias del Tribunal de Urgencia contra vecinos de Puente la Reina

(POR TELEFONO)

Pamplona, 11.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El tribunal de Urgencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra siete vecinos de Puente la Reina, acusados cinco de ellos de desórdenes públicos y los dos restantes de resistencia a la autoridad. Tres de los acusados del primer delito han sido condenados a dos meses y un día de arresto, y los otros dos, por ser menores de edad, a multas de 250 pesetas. Los dos procesados por resistencia a la autoridad han sido condenados a dos meses y un día de arresto.

EL TIEMPO

Hoy, de once y media a doce de la madrugada, cayó una gran nevada sobre la capital y otros puntos de la provincia, resultando peligroso el tránsito por las carreteras.

ARROLLADA POR UN TREN

Al salir de agujas en la estación de Tudela el tren rápido arrolló a la joven de dieciséis años, Mercedes Salvatierra, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

LAS BRAVIAS

Ha sido presentada una denuncia contra una mujer y su hija que viven en una casa de la calle de Amaya, por maltratar de palabra y de obra a una vecina.

LA PELOTA

Hoy jugaron en el frontón Euskal, en Pamplona, Ezponda y Arbeloa contra Abregó III e Irigoyen II, ganando la segunda pareja por tres tantos.

**"La Voz" en Elizondo**

LETRES DE LUTO

Víctima de penosa enfermedad, sobrevenida con resignación, ha fallecido a las 52 años de edad doña Heliódora Moya, esposa de nuestro particular amigo el comerciante don Salvador Iribarren Salaburu.

La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Se apenado esposo e hijos Soledad, Francisco, Florencio, Lucio, María Paz, Esperanza y Juanita, hermanos don Lucio, doña Martina y doña Gabina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, reciban el testimonio de nuestra condoleancia.

BODAS

En la iglesia parroquial de Aniz se ha celebrado el matrimonio de la bella joven Fiorentina Iturrealde y de nuestro convecino el simpático "barman" Ángel Oteiza.

En viaje de bodas recorrerán diversas capitales españolas.

Recibamos nuestra más completa y cordial enhorabuena.

—Para antes del próximo Carnaval se anuncian las bodas siguientes: Adolfo Recarte con Guadalupe Mortalena, de Errazuriz; Tomás Echandi, de Oronoz, y Sinforosa Juancorena, de Amié; Juan Martín Perurena y María Santesteban, de Lecaroz; Mauricio Martínez Cantero, de Elvetea, y Serafina Zunda, de Sumbilla; Juan Viguria con Pilar García, de Elizondo, y Víctor Mena, de Elizondo, con Petra Irigoyen, de Errazuriz.

A todos ellos nuestra enhorabuena anticipada.

REGISTRO CIVIL

El movimiento demográfico durante el año 1933 en este Valle de Baztán, acusa: Nacimientos, 244 (117 varones y 107 hembras). Defunciones, 114 (55 varones y 59 hembras). Matrimonios, 45.

ESPECTACULOS

La empresa del "Maitena" anuncia para el próximo domingo la proyección de la cinta "Titanic" (el drama del Océano), y tiene contratadas para rodarlas muy pronto las maravillosas producciones "Todo por el amor", "Vuelan mis canciones" y "Por el mar viene la ilusión".

Para Pascuas esperan dar "El Signo de la Cruz", el asombroso espectáculo del mundo. Excusamos decir que los aficionados a las buenas películas, que van siendo aquí legión, están de enhorabuena. —C.

La Voz de Guipúzcoa

La vida en Vizcaya

**En Gallarta, un concejal socialista fué herido a tiros por unos desconocidos**

**Un vapor noruego encalló ayer en Punta Galea**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 11.

**UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO POR UNA EXPLOSIÓN**

Hace tiempo que los señores Uriarte y Compañía, que tienen un contrato para suministrar chatarra a la fábrica "La Vasconia", adquirieron una partida de obuses descargados procedentes de la guerra europea, partida que el ingeniero de la fábrica, señor Larrendo, no quiso admitir por saber que esos proyectiles, aún descargados, suelen tener gases explosivos, cuya inflamación al ser fundidos podía dar lugar a una desgracia.

Estos obuses destinados a chatarra, quedaron en los almacenes de "La Vasconia".

**LA ACTIVIDAD DE LA BABCOCK WILCOX**

Se asegura que una Compañía de ferrocarriles de la Argentina encargará a la Sociedad española de construcciones "Babcock Wilcox" la construcción a título de prueba de cuatro coches automotores para la Mina de tracción eléctrica y que si el resultado es satisfactorio serán bastantes los coches de esta clase que construirá la referida factoría vizcaína. Los coches son de gran tamaño, llevando una parte destinada a motores y otra a viajeros, y estarán provistos de motores "Diesel" y de dinamo que harán innecesario el empleo de cables conductores de energía eléctrica.

**UNOS DESCONOCIDOS HIEREN A UN CONCEJAL SOCIALISTA**

Comunican de Gallarta que a las once de la noche, cuando se dirigía a su domicilio situado en el barrio de Potario el concejal socialista don Félix Aldasoro, fué agredido a tiros por unos desconocidos que estaban escondidos entre unos matorrales y que le hicieron una descarga, dándose acto seguido a la fuga.

Don Félix Aldasoro resultó con heridas de pronóstico reservado.

La Guardia civil y la Policía municipal del pueblo realizaron una batida por los lugares cercanos al sitio de la agresión sin que lograsen descubrir a los autores de ésta.

**BUQUE NORUEGO, ENCALLADO**

A las siete de la tarde al doblar Punta Gadea el vapor noruego "Hermes", que procedía de Rotterdam y llevaba 1.500 toneladas de carbón para descargar en Zorroza, sufrió una avería en las máquinas y fué arrojado por la marea y el viento Sur a los bajos de Punta Gadea, al mismo sitio donde hace años naufragó el vapor bilbaíno "Zugatzarte".

Acudió en auxilio de los tripulantes del "Hermes" el vaporito de los prácticos que no pudo acercarse al buque encallado por impedirlo el fuerte oleaje. En vista de ello

se marchó a Punta Gadea el remolcador de socorro "Ayatamendi" y cuando llegó frente al lugar donde estaba encallado el buque noruego ya habían abandonado éste, en dos lanchas, el capitán y los quince hombres que componían su tripulación. El remolcador pudo largar amarras a los dos botes del "Hermes" y los remolcó a Portugalete. Los naufragos fueron recibidos cariñosamente por el vecindario y alojados en un hotel del pueblo.

No es posible, por ser de noche, apreciar la situación en que se halla el buque noruego, pero se teme su pérdida por ser el lugar donde encalló muy peligroso.

**OTRO VAPOR ENCALLADO**

A las tres y media de la madrugada y al disponerse a entrar en el puerto exterior el vapor "Marqués de Urquijo", fué arrojado por el fuerte viento contra los bloques que protegen el rompeolas de Algorta, quedando encallado en ellos.

Han salido de Portugalete dos remolcadores para prestar auxilio a los tripulantes del "Marqués de Urquijo".

Noticias de Aragón

Multa de 5.000 pesetas a la empresa del Jai-Alai por haber pactado con los sindicalistas

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 11.

**GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil manifestó a los informadores de Prensa que hace tres días fué detenido en Zaragoza un sindicalista al cual le fué cogido un papel con copia de las bases que se imponían a una empresa de espectáculos de la capital zaragozana para hacer cesar el "boicot" decretado por los sindicalistas contra ella. En las primeras horas de la madrugada de hoy fueron detenidos dos sindicalistas y a uno de ellos le fué encontrada una cantidad de dinero de relativa importancia para un obrero. Al preguntársele la procedencia de dicha suma contestó que era parte de las tres mil pesetas que la empresa del Jai-Alai, de Zaragoza, había dado a los sindicalistas para que éstos levantasen el "boicot" contra ella acordado.

Comentando estas noticias el gobernador lamentó profundamente que la citada empresa hubiese pactado en la forma en que lo había hecho con elementos que hoy se encuentran fuera de ley y añadió que por ello y aplicando los preceptos de la ley de Orden público, había multado a la referida empresa con 5.000 pesetas.

Dijo por último el gobernador que habían sido detenidos hoy dos sindicalistas llamados Ignacio Plana y Lorenzo Aznar, por suponérseles complicados en los últimos sucesos revolucionarios y que esperaba la Policía, que trabaja activamente, aumentase muy pronto el número de las detenciones.

**EL ANARQUISTA CARBO**

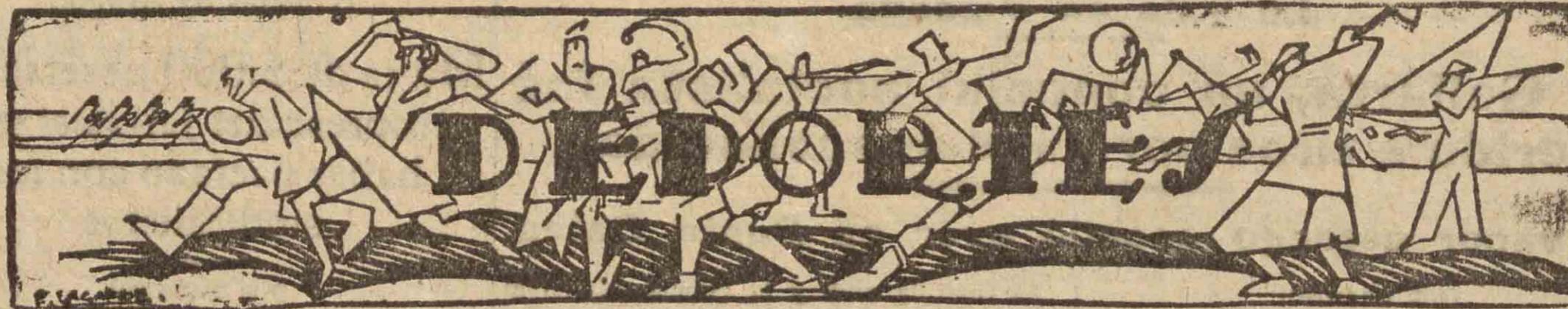
La noticia de haber sido detenido en Barcelona el conocido agitador anarquista Eusebio Carbó, ha sido muy comentada en Zaragoza, pues se trata de un individuo muy conocido en esta provincia por las campañas terroristas que desarrolló desde el año 1917 al año 1923.

**Torrentes de luz blanca de constancia insuperable**

**OSRAM**

la lámpara de máxima luz

Pida expresamente siempre lámparas Osram de gas noble y rechace, por malas, las lámparas de luz pobre



## ECOS DE TODAS PARTES

## El domingo en Gal, Unión Club-Deportivo de la Coruña

**Vaticinios sobre los resultados ligueros.- No se sabe aún si Primo Carnera es francés o italiano.- Acuerdos de la Federación Nacional de Boxeo.- Bugatti y Nuvolari se preparan para la próxima temporada automovilística**

## LOS PRONOSTICOS DE KARAG

## PRIMERA DIVISION

Arenas Club-Donostia.  
C. D. Español-F. C. Barcelona.

Oviedo F. C.-Racing Santander.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao.

Valencia F. C.-Madrid F. C.

## SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid-Murcia F. C.

Unión Club de Irún-C. D. Coruña.

C. E. Sabadell-C. D. Alavés.

C. A. Osasuna-Sevilla F. C.

Club Celta-Sevilla F. C.

## TERCERA DIVISION

Deportivo-Racing Ferrolano.

Baracaldo-C. D. Logroño.

Stadium Avilesino-Valladolid.

Levante-Elche.

Cartagena-Zaragoza.

Hércules-Gimnástico.

Ferroviaria-C. D. Júpiter.

Gerona-Alicante.

Torrelavega-Unión de Vigo.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal es un empate.

## UNION CLUB - DEPORTIVO CORUÑA

En las secciones deportivas de los periódicos de Galicia se concede a este partido, como es natural, un interés formidable; y se anuncia que el equipo del Deportivo de La Coruña sale con dirección a Irún dotado del máximo entusiasmo y de la más elevada moral, teniendo presente que antes triunfó sobre los iruneses de manera inquestionable y rotunda. Los jugadores gallegos se los prometen en esta contienda, y bien está que vengan a la ciudad fronteriza con tan plausibles ánimos, porque la afición soberana saldrá con ello ganando al presentarse la posibilidad de presenciar una lucha competitiva, bien llevada y pléctica de emociones.

Una victoria del Coruña en el Stadium Gal, a estas alturas de la competición liguera, huelga digamos lo mucho que les supondría en todos los órdenes. Sería una victoria resonante para el "once" gallego, después de la que el Irún obtuvo sobre el Atlético madrileño y del empate con el soberbio equipo del Sevilla.

Pero falta que los del Unión, que son gente de mucho peso en su campo, y empiezan, ¡ya era hora!, a serlo fuera de casa, se avengan a dejar que sus rivales del domingo próximo se salgan con la suya. Si a los del Coruña les va mucho con vencer, al Unión le va mucho más con apuntarse dos puntos. Y más en estos momentos, en que se están poniendo en condiciones buenas para lograr clasificarse para la primera división, y sus múltiples partidarios y admiradores sienten el ánimo de manera extraordinaria.

Si el Unión Club triunfa el domingo, no será sin que antes tenga que poner en lucha cuanto puede y es capaz de jugar, sin descuidarse un sólo instante.

El Unión Club tiene en este encuentro uno difícil. Ya lo verán ustedes.

## LOS PARTIDOS EN BARCELONA SE JUGAN MAÑANA

El partido Español-Barcelona se celebrará mañana, cumpliendo las órdenes de la autoridad, para que no se celebren encuentros en Cataluña el domingo con motivo de las elecciones.

El partido de la segunda división, Sabadell-Alavés, también se jugará el sábado.

En cuanto al del Júpiter en Madrid contra la Ferroviaria, se han iniciado desde Madrid gestiones para que se pueda jugar también el mismo día, a fin de evitar la simultaneidad con otros partidos. Para el partido de mañana en Casa Rabia entre el Español y el Barcelona, el Español alineará el mismo equipo que jugó en San Sebastián, salvo que Martorell substituirá en la puerta a Florenza.

**LA NACIONALIDAD DE PRIMO CARNERA**  
Primo Carnera sigue siendo francés? se pregunta una publicación parisina.

Hace ya tiempo que Carnera (se hizo francés).

El gigante de Sequals dirigió, al efecto, una solicitud en regla y le fué concedida la naturalización. Primo Carnera, súbdito francés, hizo oídos sordos cuando se le reclamaba prestara el servicio militar en Francia.

Se marchó a los Estados Unidos y conquistó gloria y dinero. Volvió a su país natal, cuidando de evitar el suelo francés, donde no había cumplido las obligaciones militares. Volvió a cruzar el Atlántico norte y hallase actualmente en Italia y en vísperas de volver a embarcar de nuevo.

¿Cuál es la situación exacta de Primo Carnera? Todo el mundo lo considera ahora como súbdito italiano, afecto al fascismo; pero... ¿Carnera no sigue siendo francés?

Una neutralización no se pierde así como así. Se necesitan tres años de residencia en su antiguo país y es preciso formular un nuevo pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores «para reintegrarse a la nación de origen».

¿Carnera ha realizado estas gestiones? Es francés, ha dejado de serlo?

Es lo que se pregunta la publicación en cuestión.

## ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO.

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar el reto lanzado por Víctor Ferrand al campeón de España del peso mosca, Fortunato Ortega, debiendo disputar el título en un plazo que finalizará el día 3 de mayo próximo.

Suspender al boxeador negro Salem por dos años, del 21 de noviembre de 1933 al 21 de noviembre de 1935, por negarse a solicitar su licencia y por no atender las órdenes del señor delegado de la F. E. de B.

Suspender a los boxeadores Luis Díaz,

Manuel Infantes y Antonio Márquez «el Boca» por un año, del 21 de noviembre de 1933 al 21 de noviembre de 1934, por los mismos motivos que el anterior.

Inhabilitar al Circo Americano Anastasi para la organización de veladas de boxeo por un período de dos años, del 21 de noviembre de 1933 al 21 de noviembre de 1935, por haber llevado al cabo organizaciones de boxeo al margen de los poderes federativos.

Darse por enterado de haber sido aceptado por el Comité de Urgencia de la International Boxing Union el reto del campeón de Bélgica, François Matchens, al campeón de Europa del peso pluma, José Gironés.

Homologar el resultado del campeonato de España del peso mosca entre Fortunato Ortega y Salvador Lozano, del que resultó vencedor por puntos el primero, que continúa ostentando el título.

## LA «CUADRA» BUGATTI PARA 1934

M. Ettore Bugatti ha fijado definitivamente su plan de campaña para 1934.

Ha determinado que el capitán del equipo sea Robert Benoist, antiguo campeón del mundo. Este, a su vez, se encargará de la dirección comercial de la marca en la sucursal de París.

Completarán el equipo Dreyfus, Wimille y Divo, además del italiano Antonio Brivio.

Actualmente están dispuestos tres coches de 2.800 litros, y pronto se construirán hasta una docena.

Los deseos de Bugatti son los de participar en numerosas carreras.

## LOS PROYECTOS DE NU VOLARI

No se confirman los rumores de que Nuvolari se traslade a América para dedicarse al «cine». Irá sí, a América si encuentra un mártir que le construya un coche con el que pueda competir en igualdad de condiciones con los ases que participen en el Gran Premio de Indianápolis.

Nuvolari, que, como ya hemos dicho, correrá en 1934 como «independiente», querrá disputar algunos grandes premios internacionales sobre Bugatti o Mercedes, pero por su cuenta. Participará también en Inglaterra sobre un M. G.

Nuvolari dispondrá de un monoplaza Maserati.

Y se olvidan con facilidad lamentable de la prolongada inactividad balompédica del entusiasta tolosano.

Y en consecuencia, de su lógica torpeza.

De su falta de control de balón.

De su escaso entrenamiento.

Y de otros muchos factores difíciles de anular a pesar de la enorme voluntad que pone Cholín en su cometido.

No esperen milagros los incondicionales blanquiazules.

No es tiempo todavía.

Por ahora limitémonos a esperar que la inclusión de Cholín sirva de estímulo a sus compañeros.

Sin perjuicio de que la línea delantera aumente su capacidad perforadora.

Pero sin exigir lo que lógicamente no es posible.

Difícil partido el que nos espera en Ibaiondo.

A pesar de la diferencia que «parece» existir sobre el papel.

Y a pesar también de esos siete puntos que separan a donostiarras y guechotarras.

Son gente los de Las Arenas que nunca se rindieron sin antes haber quemado el último cartucho.

Son gente acostumbrada a derrochar moral y entusiasmo en cantidades no alcanzadas por otros.

Los guechotarras se juegan el domingo una carta decisiva.

Y harán un supremo esfuerzo para evitar el desagradable contacto con el fantasma del descenso.

Para ello sacarán al «field» de Ibaiondo once hombres de confianza.

A Yermo...

A Urquiza...

A Rivero...

A Urresti...

Y a Egusquiza, el guardameta que tanto se lució el domingo pasado en Chamartín.

También los donostiarras jugarán con ahínco.

Y necesitan no perder su puesto de «leader» ganado por propios méritos.

Y para ello es preciso alcanzar un resultado satisfactorio.

Y hemos dicho partido difícil?

Pues bien. Rectifiquemos.

Difícil, no. Difícilísimo.

El Donostia atraviesa un buen momento.

No basta una actuación desgraciada para opinar lo contrario.

Por lo tanto, esperamos que los Goyeneche, Amadeo, Insausti, Ortega, Mareueta y compañeros sabrán rehabilitarse en su próxima actuación.

Confiamos en que Antonio Ipiña, el inteligente jugador vizcaíno, vuelva a ser el cerebro directriz de la línea delantera donostiarra.

El cerebro directriz artífice de varios triunfos blanquiazules.

Y confiemos finalmente en la reincorporación de Cholín.

Los entusiastas del Herrera Sport se las prometen muy felices.

Para el «cross» que organizan el próximo domingo cuentan con un importante lote de premios.

Y han conseguido reunir un elevado número de participantes.

Con Miguel Ciaclera y Luis García al frente.

De lo que se deduce que el éxito está asegurado.

Nos alegramos.

Mañana, tortas en el Urumea.

Vizcaínos y guipuzcoanos a la greña.

Y el domingo en Lasarte...

Bueno. De esto ya hablaremos otro día.

Hoy no nos da la gana.

Jacobo D. Porte.

## Brochazos

Cholín!  
De nuevo a la palestra.

De nuevo a defender con ejemplar entusiasmo los colores de la matrícula donostiarra.

De nuevo a cosechar aplausos con su juego noble y varonil que no supo de retrocesos.

¡Que Ibaiondo te vea triunfar!

Papeleta difícil la del mozallón tolosano. Misión de gran responsabilidad.

Las miradas de los aficionados donostiarras convergen en Cholín.

Para todos ellos la clave de una victoria radica en el tolosano.

Pues creen ver en Cholín al delantero centro de las tardes triunfales.

Al jugador ariete, eterna pesadilla de los equipos rivales.

Al jugador todo decisión que una y mil veces supo abrir brecha en las defensas más sólidas, llevando a la victoria a la nave donostiarra.

Y se olvidan con facilidad lamentable de la prolongada inactividad balompédica del entusiasta tolosano.

Y en consecuencia, de su lógica torpeza.

De su falta de control de balón.

De su escaso entrenamiento.

Y de otros muchos factores difíciles de anular a pesar de la enorme voluntad que pone Cholín en su cometido.

Y se olvidan con facilidad lamentable de la prolongada inactividad balompédica del entusiasta tolosano.

Y en consecuencia, de su lógica torpeza.

De su falta de control de balón.

De su escaso entrenamiento.

Y de otros muchos factores difíciles de anular a pesar de la enorme voluntad que pone Cholín en su cometido.

Y se olvidan con facilidad lamentable de la prolongada inactividad balompédica del entusiasta tolosano.

Y en consecuencia, de su lógica torpeza.

## PEDESTRISMO

## El "crossman" madrileño Carlos Blanco Aramburu, en la zaga, compitió con el ha firmado su ficha por el Donostia oriotarra Iturain, bien apoyado por Mina

## La Sociedad "Umore Ona" prepara el campeonato donostiarra ciclo-pedestre

De "Ahora" recogemos la información siguiente:

El notable corredor pedestre madrileño Carlos Blanco, que hasta hace poco tiempo había figurado en las filas del atletismo del Madrid F. C., ha tenido la gentileza de venir a visitarnos para comunicarnos su firme propósito de firmar su nuevo compromiso —afiliación— deportivo por el Donostia.

En la breve charla que hemos sostenido con el "crossman" madrileño, éste ha reflejado su honda desilusión en todo lo que al atletismo madrileño se refiere.

—No crea usted —nos dice Blanco— que el motivo de firmar por la Sociedad donostiarra es otro que el de ver si puede salir de la inactividad a que los corredores pedestres madrileños estamos condenados. Yo, que, como usted sabe, soy un enamorado de mi deporte predilecto, no quisiera ver pasar los años que aún me restan de vida activa dentro de él en este ostracismo a que estamos sumidos.

—Pero ¿es que piensas trasladar —preguntamos nosotros— tu residencia a San Sebastián?

—De momento, no, señor —nos dice—; pero quisiera tomar parte con los colores de un club donostiarra en las cuatro o cinco pruebas de importancia que se celebrarán en la capital guipuzcoana durante esta temporada. En Madrid me entreno y me trasladaré a San Sebastián con la debida anticipación cuando haya de tomar parte en las pruebas.

Después de desear a Blanco toda la suerte que su gran entusiasmo merece, nos despedimos de él, no sin antes reconocer que este muchacho ha tomado resolución tan radical impulsado por razones tan justas como deportivas."

## REGLAMENTO PARA EL CAMPEONATO CICO-PEDESTRE DE SAN SEBASTIÁN

Art. 1. La Sociedad recreativa "Umore Ona" de San Sebastián, afiliada a la U. V. E. (Comité Regional Vasco) organiza para el día 21 de enero de 1934 el Campeonato Ciclo pedestre de San Sebastián.

Art. 2. Esta carrera se regirá por el vigente reglamento de la U. V. E. y podrán participar en ella todos los corredores de la provincia que lo deseen, siempre que se hallen provistos de la correspondiente licencia de corredor de la U. V. E. sin cuyo requisito no podrán tomar parte.

Art. 3. El itinerario que deberán seguir los corredores es el siguiente: salida de la Sociedad, calle de Miracruz, 17, (én caravana hasta la Avenida de Amilibia, salida efectiva) carretera de la cervecería de los señores de Kutz, carretera de Iguelo, Colegio Captier y sus terrenos a salir a Comporta, Andrestegui Ibarra (camino) Igara, carretera hasta Zapatari, carretera frente al caserío Inferno, paso inferior del ferrocarril de los Vascongados, ascender en "cross" pasando junto a los caseríos Mamistegui Chiqui, Mamistegui Aundi y Asken Portu, hasta coger la carretera de Ayete, descender por ésta hasta Borroto donde se tomará a la derecha la carretera de Errondo hasta su final; "cross" descendiendo a los terrenos del Asilo de Zorroaga subida al Asilo, carretera de Chominenea, Reformatorio, pinar de Ametzagafia, caserío Orchoki, a 200 metros a la izquierda carretera al Cementerio, Mármoles Altuna, a 200 metros a la derecha carretera a la clínica del Dr. Ayesgaran, carretera junto a la vía del tren hasta el paso superior del túnel, Vinagre, carretera de Ullía hasta correr unos dos kilómetros de la misma, bajada escaleras, camino vía del tranvía, Villa Zinza, carretera vieja, nueva Avenida y Kursaal, donde se establecerá la llegada, con un total aproximado de 22 kilómetros.

Art. 4. La hora fijada para la salida será la de las diez de la mañana, debiendo los participantes hallarse presentes ante el Jurado media hora antes de la citada, con objeto de firmar la hoja de salida. El incumplimiento de estos requisitos puede llevar aparejada la exclusión de la carrera.

Art. 5. Bajo ningún concepto los organizadores se hacen responsables de cualquier accidente que pudiera ocurrir a los participantes o sus máquinas durante la carrera, por lo cual se recomienda a los ciclistas conserven su ruta con una prudencial separación entre sí para evitar tropiezos y caídas.

Art. 6. Será obligatorio para los ciclistas presentarse debidamente equipados, como lo exige el reglamento de la U.V.E.

Art. 7. Las inscripciones para esta carrera serán admitidas en el domicilio social de la "Umore Ona", Miracruz, 17, desde la publicación del presente reglamento, hasta el día 10, a las nueve de la noche.

Art. 8. Los derechos de inscripción para la playa.

## LA PELOTA

## En el segundo partido, Mugueta y Marich batieron a Solaverri y San Martín

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Mucho público acudió ayer tarde al frontón del paseo de Atocha, donde se jugaron los dos bonitos partidos a remonte anunciamos.

El primer partido. — Tomaban parte en el primer encuentro de la tarde, a la especialidad de remonte, Mina y Aramburu I, ostentando faja colorada, y Múgica I y Juanito Iturain, luciendo distintivo azul, sañando Múgica del cuadro once y Mina del once y medio.

Salió el dinero por los colorados en proporción de 40 a 36.

Anotamos las primeras igualadas en los tantos 1, 3, 4, 5 y 6, para salir por delante Múgica e Iturain, los cuales se colocaron en cabeza con cinco tantos, dándose, pero sin lógica, el dinero 40 a 10 por los adelantados. Pero Mina y Aramburu, que no se resignaba a ser tan fácilmente vencidos, apretaron a seguido y consiguieron dar alcauce a sus rivales en el tanto 17, para volverse a empatar en los 18 y 19. Aquí se terminó lo que se daba. Decimos que se terminó lo que se daba, porque Mina y Aramburu salieron por delante a partir de la última igualada registrada y llegaron sin grandes apuros al tanto 50, final de la contienda, cuando Múgica e Iturain se encontraron en el tanto 41.

La actuación de los vencedores fué meritaria en todo el transcurso del encuentro, pues uno y otro hicieron juego de calidad.

Por los vencidos, Múgica empezó jugando mucho en las dos primeras decenas, después se "apagó" por el esfuerzo realizado, y su labor no pasó de mediana. Iturain, el "cachorro de Orio", tuvo intervenciones felices en muchos momentos de la pelea; pero, en general, su labor no rayó a la altura de su bien ganada fama de primer zaguero.

Aquí damos fin al primer encuentro de la tarde para dar paso al

Segundo partido. — Contendieron en este segundo encuentro los modestos remontistas Solaverri y San Martín (rojos) contra Mugueta y Marich (azules), sacando los delanteros del cuadro once y medio y once, respectivamente.

Fueron favoritos de la "catedra" los azules, por quienes se dió el dinero en proporción de 40 a 32.

Este segundo partido fué ya más entretenido, sino por el juego de clase que vimos en la cancha, si por las altas y bajas que en su transcurso se registraron en el dominio y tanteo. Anotamos los primeros empates en los tantos 1, 2, 4, 7, 9, 10, 12 y 13,

para avanzar los colorados, quienes sacaron a sus contrarios sus buenos cinco tantos de ventaja. Pero Mugueta y Marich, que eran los rezagados, hicieron un positivo esfuerzo y lograron igualarse con sus rivales en el tanto 33. A esta igualada siguieron otras en los tantos 34, 35, 36, 37 y 40. Ya no hubo más. Ya no hubo más igualadas, pero los rezagados siguieron de cerca a sus contrarios hasta quedar bastante bien en el término del encuentro, pues cuando Mugueta y Marich daban fin al partido, concordando a 50, Solaverri y San Martín tenían para su haber profesional el tanto 44.

Los cuatro contendientes tuvieron de todo: ratos buenos y momentos malos; pero justo será consignar que sobresalió la labor de los vencedores por su mayor regularidad.

Partidos para hoy. — Primer partido, a cesta-punta: Argárate y Ángel contra Ulaia II y Vicente. Segundo partido, a remonte: Salsamendi II y Altuna contra Solaverri y San Martín.

## LA PELOTA "AMATEUR"

Para el próximo domingo se ha preparado un programa de campanillas, lo que hará que el espacioso frontón Urumea se vea ese día de bote en bote.

Se celebrarán cuatro partidos, y su orden será el siguiente:

Primer, final de consolación de remonte (segunda categoría): Iñiguz y Landa del C. D. Loyolatarrá contra Terán y Astola, del Donostia F. C.

—En segundo término, a remonte (primera categoría): Andueza y Mendizábal, el fuerte binomio de la Gimnástica de Ullía, tendrán que vencer a la pareja del Club Deportivo Fortuna, de la cual es firme puntal Ricardo Damborenea. A éste le acompañará el veterano Campitos, una vez más

dispuesto a defender los colores fortunistas. Buena lucha a la vista!

—El partido de mano (primera categoría), está encomendado a los representantes del Amaikak-Bat y Euzko-Gaztedi: Iguarán y Badiola contra Eizaguirre y Urcelay, respectivamente.

El fuerte delantero "Pasai" se halla plenamente de facultades y juego, como lo demostró en su última actuación en la cancha donostiarra. Su compañero Badiola cumple con discreción su cometido, lo cual hace que formen una pareja muy apañada y de respeto.

Los zarautzarras saldrán a la cancha a vengar su anterior derrota a manos del Loyolatarrá, en cuyo partido realizaron un juego bastante deficiente, en particular el delantero, el cual nos tiene acostumbrados a ver brillar por sus excelentes intervenciones.

—Conseguirán Iguarán y su compañero salir airoso de esta lucha, o lograrán los del Euzko-Gaztedi la victoria? Partido difícil de pronosticar por lo niveladas que están las fuerzas.

—Para digno remate del programa tendremos un encuentro a mano (segunda categoría), primero del torneo de puntuación de dicha categoría.

Contenderán Aldaco y Zubizarreta, la excelente pareja bidasotarra del Roca, y los representantes del Gaztelupe: Iraola y Sarasola.

Vaya programa, señores!

## FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Partidos para el próximo domingo, día 14:

Primero.—Remonte (segunda): Club Deportivo Loyolatarrá-C. D. Ategorrieta.

Segundo.—Remonte (primera): C. D. Fortuna-Gimnástica de Ullía.

Tercero.—Mano (primera): Euzko Gaztedi Kiroltzaile-Amaikak bat.

Cuarto.—Mano (segunda): Club D. Roca-Gaztelupe.

San Sebastián, 10 de enero de 1934.—El Secretario.

## Convocatorias

## CLUB GIMNASTICO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

Al mismo tiempo, se hace saber a los boxeadores que representarán al Club en las próximas competiciones "amateurs", se presenten a la misma hora, para darles cuenta de un asunto de relativa importancia.—El presidente.

## ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los jugadores acudan hoy, viernes, a las siete y media, al entrenamiento que tendrá lugar en los nuevos locales del Boxing Club, con vistas al próximo partido contra el Rapid, en Atocha.

Asimismo se convoca a todos los socios a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las nueve y media.

Se encarezca la asistencia.—La Directiva.

## SPORTING F. C. DE RENTERIA

Se convoca a todos los socios y jugadores a junta general para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de la Sociedad.

Se ruega encarecidamente, lo mismo a los socios que a los jugadores asistan con puntualidad, y el que no pueda acudir lo avise.—El secretario.

## C. D. AURERA

Se ruega a los jugadores de este Club pasen por el mismo mañana, sábado, a las nueve de la noche, para formar el equipo que jugará contra el Español, el domingo, a las nueve de la mañana, en Andoain.—La Directiva.

## ARENAS DE LA CONCHA

Se convoca a todos los jugadores para jugar un partido de entrenamiento con el reserva el próximo domingo, a las once, en la playa. Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

## RAYO DE LUGARIZ

Se convoca a todos los jugadores de este Club para hoy, viernes, a las ocho, en la playa, para tratar de un asunto importante.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

## HISPANIA F. C.

Se ruega a los jugadores de este equipo acudan a la reunión que se celebrará el domingo, en la playa, frente a los relojes, para tratar asuntos de importancia.



## IRUN

## NATALICIO

Doña María Sarriegui, esposa de nuestro distinguido amigo don Aniceto Echepare, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño a quien le han impuesto el nombre de Luis María.

## LOS PRESUPUESTOS

En la sesión municipal celebrada anoche se dió lectura a la Ley que establece la prórroga de los presupuestos y con arreglo a la cual han sido prorrogados los del año último hasta que sean ultimados los del ejercicio actual.

Con este fin anoche mismo dieron comienzo las sesiones privadas que habrán de sucederse con gran intensidad en días sucesivos, ya que la confección de los presupuestos, por su magnitud e importancia, requiere la máxima atención de los señores municipales.

## RASGO SIMPÁTICO

Don Emilio Zufía, en nombre de la Empresa del teatro Principal, ha visitado al alcalde y al administrador del Hospital, para darles cuenta del acuerdo adoptado por dicha Empresa, según el cual, quedan invitados a presenciar todas las sesiones de cinematógrafo que se darán los domingos a primera hora de la tarde, los niños y niñas asilados en el Hospital-Asilo de esta ciudad.

Al conocerse este ofrecimiento ha sido justamente elogiado.

## UNA CONTESTACIÓN

Firmado por los estudiantes José Uribia y Pablo Agudo, hemos recibido un escrito en contestación a otro que apareció en estas columnas referente a la Escuela de Comercio de Irún.

El alegato de los dos estudiantes tiende a rebatir los argumentos expuestos por «un alumno de sexto año». Sirvan estas líneas de acuse de recibo y de explicación de su inserción por falta de espacio.

## EL ASUNTO DE LOS PAQUETES POSTALES

Sigue la opinión irunesa con creciente interés y expectación ante las conversaciones que han dado comienzo anteayer en París y de cuyo resultado depende el futuro de la vida de esta ciudad.

Las noticias particulares recibidas hasta el momento, no dejan trasluceir nada. Ni optimismo ni pesimismo. Se considera, desde luego, que por parte de la delegación española—bien secundada por el diplomático señor Aguinaga—, se ha de hacer todo cuanto humanamente sea posible para convencer a la otra parte. Pero se ignora hasta el momento cuál es la actitud de nuestros vecinos ante los ofrecimientos de España en compensación de la anulación de la cláusula del «avant».

Por otra parte y como cumplimiento de dicha cláusula, llegan a nosotros noticias de que desde el próximo día 15 se empezarán a enviar directamente a Madrid para su despacho en dicha capital, los paquetes procedentes de Francia.

Esperemos, pues, a ver qué resulta de las conversaciones de París y haremos votos para que el éxito más grande acompañe a nuestra delegación, éxito que sería la salvación de Irún.—C.

## ASTIGARRAGA

## CENTRO REPUBLICANO

Se advierte a los afiliados a esta entidad política que mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará la junta general ordinaria anual, en la cual habrá de renovarse la actual Junta Directiva.

Por la importancia de este asunto y otros de no menor, se advierte a los afiliados la necesidad de acudir a esta reunión con la máxima puntualidad.—El Comité.

## PROXIMO ENLACE

En fecha próxima, la simpática abanderada del Centro Republicano de Astigarraga, contraerá matrimonial enlace con un vecino de San Sebastián.

Cuantas personas le llegaron a conocer en sus peregrinaciones por toda nuestra provincia, llevando siempre la bandera republicana en los actos de inauguración de otros Centros Republicanos, le han manifestado su más sincera enhorabuena, ya que su simpatía y carácter agradable le proporcionaron innumerables amistades.

A todas estas felicitaciones que diariamente recibe Carmen Arocena, añadimos la nuestra y la de todos los demás correligionarios.—C.

## PASAJES

## EL HOMENAJE A "SHANTUS"

Cerrada la inscripción para la asistencia al banquete en honor de Santos Uranga, la Comisión organizadora, atendiendo indicaciones de numerosos simpatizantes que desean acudir a tal homenaje, ha acordado reservar otras 25 tarjetas más para los que deseen disponer de ellas, advirtiéndose que éste será el límite máximo a que podrá llegarse.

El programa oficial preparado para el homenaje es el siguiente: A las once de la mañana entrada en Pasajes de los txistularis de Rentería, a los que recibirá el homenajeado con su familia, y formando grupo llegarán al kiosko de la Alameda donde darán un concierto los txistularis de Rentería, dirigidos por el maestro Lizaso; Shantus y sus hijos; Shantus solo y los de Rentería y Pasajes unidos.

A continuación se entregará al homenajeado, en el kiosko, el pergamo con su cuadro y el regalo popular que al mismo se le hace. La Banda Musical Pasaitarra dará luego un concierto en honor de Shantus. Terminado este concierto, la Banda, en unión de los txistularis de Rentería y Pasajes desfilarán hasta el local donde se celebrará el banquete popular tocando una alegre biribilla.

El banquete popular será servido por un acreditado restaurante de Rentería, y consistirá en entremeses variados, tortilla con jamón, colas de merluza a la mayonesa, espinárragos a la vinagreta, pollo asado, patatas "gaufrette", frutas y pastelería, vino (sin café).

Durante el banquete, los txistularis de Rentería, que han sido invitados al mismo, tocarán algunas piezas.

A continuación habrá una entretenida charla entre los amigos Pachi-Aldaco, quienes sacarán a relucir su extenso repertorio "controversio".

El buen humor continuará hasta bien entrada la tarde, despidiéndose acto seguido el amigo Shantus de todos los asistentes a tan grata fiesta, que constituirá para el interesado uno de sus días más grandes, dentro de los muchos "pequeños" que lleva pasados.

El programa, como se ve, no puede ser más completo ni atrayente, y no hay duda que la organización de este homenaje será motivo de satisfacción para el interesado, los asistentes y la Comisión organizadora.



## EMPLASTOS

porosos americanos  
de fieltro rojo del

## Dr. WINTER

Jamás dejan  
de aliviar.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto del Dr. Winter.



MARCA REGISTRADA

## PLACENCIA

## SESIÓN MUNICIPAL

El jueves celebró nuestro Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de seis capitulares, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprueba el acta anterior.

Presentado a la Corporación para la aprobación definitiva del presupuesto ordinario para el ejercicio corriente, el señor Cano vota en contra de una de las partidas; la correspondiente a la subvención a la Academia de solfeo, porque dicha subvención cae dentro del artículo 26 de la Constitución, puesto que se trata de favorecer al organista de la parroquia, según consta en la moción elevada y aprobada por la mayoría nacionalista a fines del año 1932.

Con motivo de la actitud del concejal aludido, surge un gran escándalo en el cual se distinguen los concejales nacionalistas.

El señor Lascurain manifiesta que dicho dínero es una subvención a la Academia y si ello va a parar al organista es como prestación de servicios.

El señor Cano mantiene su criterio y dice que estándido aún por fallar por el Tribunal Contencioso Administrativo el recurso elevado por el Ayuntamiento en contra del acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Municipal sobre dicha partida correspondiente al presupuesto del año 1933, él quiere hacer constar su voto en contra ya que aún persisten las razones alegadas durante la aprobación del presupuesto últimamente señalado. Por fin la mayoría se aviene a hacer constar en acta los fundamentos expuestos por aquel entonces.

—Se aprueban las modificaciones introducidas en las tarifas y ordenanzas de las exacciones municipales para el ejercicio actual.

—El señor Inurrieta, como presidente de la Comisión de Festejos, da cuenta de que habiendo pedido una cantidad exagerada los músicos con quienes se trató para amenizar los días 25 y 1º de mayo, la Comisión estimó más oportuno distribuirlo entre los párados, de acuerdo con la Comisión de Gobernación. La Corporación aprueba el proceder de dicha Comisión de Festejos.

—El señor Cano se interesa para que se solicite un informe con relación al expediente de pobreza incoado a don Francisco Manjorguren. Acordado así, y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.—C.

## ELGOIBAR

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Vista una comunicación de la Comisión Provincial, participando el acuerdo adoptado de acceder a la petición de este Ayuntamiento de instalar teléfono público en el barrio de Garagarza, de Mendaro, siempre que por el Municipio o por los vecinos de dicho barrio se coadyuve a los gastos de instalación con la cantidad de 200 pesetas y se fije la casa y familia en que ha de colocarse el teléfono y atender al cuidado del mismo en las condiciones establecidas en casos análogos, la Corporación acuerda contribuir de fondos municipales a los gastos de instalación en la cantidad señalada, dando la importancia del barrio y los servicios municipales que existen establecidos en el mismo, que hacen muy conveniente dicha instalación; y el señalaras como casa o local para el mismo el edificio de la Alhóndiga municipal, y como familia encargada del servicio, la del administrador de Arbitrios municipales en el susodicho barrio de Garagarza, don Lucio Berasaluce y familia.

—Entérase de una comunicación del Tribunal Económico Municipal, participando que, reunido en San Sebastián el 2 del actual, había procedido a examinar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio corriente y que encontrándolo conforme, había acordado sancionarlo favorablemente.

—Se enteró de otro comunicado de la minoría nacionalista vasca en las Cortes españolas, ofreciéndose en sus servicios a la Corporación.

—Reproducido el escrito que para consultar sobre el proceder de otros pueblos sobre este asunto se hallaba sobre la mesa, referente a la solicitud presentada por algunos vecinos propietarios de ésta, para que se les exima del impuesto municipal a la sidra que elaboran para el consumo de casa, con fruto propio de sus cosechas, y resultando que en otros pueblos también se ha suprimido dicho impuesto, la Corporación acuerda acceder a la petición de que se trata, debiendo regir el mismo desde primero del mes de enero, cobrándose lo anterior.

—El concejal señor Arriola interesa de la presidencia que se entere de las divergencias que deben existir sobre la construcción del puente sobre la regata Apraiz, del barrio de San Antolín, debiendo existir diversidad de pareceres acerca del lugar de emplazamiento, prometiendo ocuparse la misma presidencia del asunto.

El señor Opacua hace algunas consideraciones sobre la forma en que debe actuar la banda de música los domingos, así como sobre la organización de algún festejo por San Antón, segundo Patrón de la villa.

De todo ello queda encargado de ocuparse la presidencia.

—El señor Iriondo (don Fructuoso) participa haberle hablado el encargado de la central eléctrica de la villa, en el sentido de que deseaba que se le facilitara el material necesario para revoque y blanqueo del edificio, ocupándose él de la mano de obra.

Se acuerda facilitarle el material necesario.—C.

## BODAS

Para retratos de bodas, familias, ampliaciones y personas sueltas, la Fotograffia prefigura es la de

EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA.  
(Frente a la fábrica de galletas Olibet, camino de Lezo.) — Teléfono. 60-49.

Un 50 por 100 de economía  
supone el empleo de  
"ACHICORIA BAQUE"

LAS MEJORES  
SUELAS



HUTCHINSON

12 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

rama 10

# "La Voz" en Eibar "La Voz" en Tolosa

## El problema armero

Por la información publicada en el número del martes último, nuestros lectores habrán quedado suficientemente enterados de la magna asamblea armera que se celebró el domingo último en el Ayuntamiento de Eibar. Esta asamblea ha producido excelente efecto en todos, y nosotros, particularmente, nos hallamos satisfechos en alto grado de su celebración, ya que se ha conseguido la unión de todos para actuar intensa e infatigablemente, con el más fervido entusiasmo, para el logro de nuestras reivindicaciones, no debiendo olvidarse que la acción colectiva es la mejor, tal vez la única, para hacerse oír.

Estamos satisfechos, además, porque se aprecia que todos los miembros de la Comisión nombrada por la asamblea están poseídos de gran entusiasmo para realizar una labor eficiente en bien de todos.

El miércoles se celebró la primera reunión de la citada Comisión. Sus componentes cambiaron impresiones y convinieron en que en lo sucesivo cada uno aporte a las reuniones sus estudios, impresiones y proyecciones sus estudios, impresiones y proyecciones forman viable.

Desgraciadamente, hemos tenido antes ejemplos que no queremos citar. Otras veces se desvanecieron nuestras ilusiones. La zona armera sufre una grave crisis que exige para su solución o atenuación la buena voluntad y el entusiasmo de todos, y muy especialmente de los designados por la asamblea para estudiar y enfocar el problema. En esta Comisión, además de fabricantes de reconocida capacidad y competencia, figuran otros señores y una brillantísima representación del Banco de Pruebas, cuya especialización en esta materia es notoria. Con la exposición de las observaciones de unos y con las opiniones técnicas y de orden práctico de los otros acerca de la situación real y de las posibilidades y perspectivas para la zona armera, creemos que se puede hacer una labor útil, grande, que nos conduzca por otro camino, mejor ante la preocupación presente y la que puede sentirse para el porvenir.

La situación es considerada por todos como alarmante en alto grado y existe coincidencia en el modo de apreciar los males tantas veces señalados por nosotros en estas columnas de LA VOZ: medidas poco meditadas adoptadas por los gobernantes y la falta de compañerismo en los fabricantes. ¿Cómo pueden ser remedados estos males? Sea como sea, hay que encontrar solución para nuestro problema armero sujeto a los vaivenes de los hechos. La realidad se impone. Precisa buscar la solución.

Estamos muy esperanzados. Que no se diga que los comisionados solo han acudido a las reuniones y luego lo han abandonado todo. Abrimos a dichos señores un amplio crédito de confianza, en la seguridad de que ahora caminarán sobre terreno firme.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana, presidiendo el alcalde señor Tellería y asistiendo quince señores concejales.

Leída el acta anterior, quedó aprobada, y también diversas cuentas.

Seguidamente se enteraron los concejales de las recaudaciones obtenidas durante el pasado mes de diciembre.

En la Alhóndiga, 31.950 pesetas, o sea 2.953 menos que en igual mes del año anterior. Mercado, 5.487 pesetas, con una diferencia en menos de 59 pesetas. Matadero, 9.415, con un aumento más de 318 pesetas.

Entrega del guarda-recaudador, Prudencio Iriondo, 23.385 pesetas. Por espectáculos, 4.667 pesetas.

Se dió por enterada la Corporación de una carta de la viuda e hijos del que fué funcionario del Ayuntamiento, don Narciso Achotegui, dando las gracias por el pésame que les cursó el Municipio.

Oficio del director del Laboratorio Municipal dando cuenta de los análisis de le-

che practicados y de que de 32 muestras habían resultado tres en malas condiciones para el consumo público.

A instancia del presidente y secretario de la Sociedad de Pesca Fluvial, de esta localidad, se acordó pedir 20.000 huevos embrionados de trucha, marca Iris, del servicio de Mugarey.

Al final pasó a su respectiva Comisión una instancia de don Miguel Giménez, que pedía autorización para colocar un rótulo a la entrada de la calle de Isasi por la Plaza de la República, anunciendo un garaje de su propiedad.

Y sin nada más de qué tratar, se levantó la sesión.

## DEPORTE VASCO

La Empresa del Astelena nos ha confeccionado un bonito cartel para el próximo domingo, cartel que hará reunir un gran concurso de verdaderos aficionados.

El primer partido es entre Irureta II y Artazo contra Olascoaga y Altuna, sacando del tres y medio y dos y medio, respectivamente.

El segundo lo jugarán los hermanos Echániz contra Monasterio hermanos y Sol.

## ORFEON EIBARRES

Se pone en conocimiento de todos los socios, que hoy, viernes, 12 de enero, se celebrará junta general a las nueve de la noche, en el Salón Cruceta, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta general anterior.

Dar cuenta de la aprobación del Reglamento.

Constitución definitiva de la Sociedad; y Proposiciones generales.

Tratándose de asunto de suma importancia para la Asociación se suplica la puntual asistencia.

## Las Bolsas

Tras de la tempestad vino la calma. La sesión de ayer fué breve y sobre todo tranquila.

Presidió el alcalde, señor Labayen, asistiendo once concejales. Los no presentes fueron los señores Caballero, Larrañaga, Aguerri e Iñurrategui.

Previa una aclaración al acta sobre las condiciones del concurso para el nombramiento de veterinario segundo, fué aprobada ésta, así como las facturas presentadas y cuentas de la semana.

La recaudación por derechos de consumo durante el mes de diciembre ascendió a 40.555,40 pesetas, contra 37.582,58 de igual mes del año anterior, o sea, un aumento en el último de pesetas 3.072,82.

La anual por igual concepto, ascendió en 1933 a 436.215,98 contra 408.012,05 del año 1932, resultando que se recaudaron 28.203,93 pesetas más en el año que acaba de finalizar.

El arrendamiento de locales en la Alhóndiga produjo en 1933 pesetas 6.466, y los derechos por sacrificios de reses, poleaje, etcétera, en el Matadero, 23.016,10.

Los puestos de los mercados produjeron el erario 23.494,60 pesetas.

Los servicios prestados por la Guardia municipal en diciembre, fueron: Denunciados a la Alcaldía, 46; al Juzgado municipal, 3; al de Instrucción, 0; y curados en el Cuarto de Socorro, 11. Total de servicios, 60.

En el Laboratorio se realizaron en diciembre 447 análisis, de los que correspondió al Municipio pesetas 328,50.

El balance de la Pescadería municipal, correspondiente a diciembre, con ventas de 22.322,25, arrojaba un beneficio de 490,32 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión de Festejos una proposición de arrendamiento de la Plaza de Toros por todo el año actual.

El Ayuntamiento se dió por enterado

## Últimas cotizaciones registradas

### BOLSA DE MADRID

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	68,85
Exterior 4 % .....	79,50
Amort. 4 % viejo .....	79,0
5 % 1920 .....	95,50
5 % 1926 .....	98,90
5 % 1927 exento .....	99,10
5 % 1927 con imp. .....	6,50
3 % 1928 .....	72,75
4 % 1928 .....	86,00
4 1/2 % 1928 .....	91,00
5 % 1928 .....	89,00
5 % 1929 .....	99,00
Deuda Ferroviaria 5 % .....	93,00
Bonos oro 6 % .....	210,50

#### VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 % .....	86,00
5 % .....	94,50
6 % .....	105,90
Argentinas 6 % .....	1,52

#### ACCIONES

Banco Español .....	554,00
Central .....	77,00
Hisp. Americano .....	56,00
Esp. Crédito .....	198,00
Hipotecario .....	284,00
Esp. Rio Plata .....	74,00
Duro Felguera .....	45,00
Tabacos .....	199,00
Minas del Rif .....	292,00
Ferrocarril del Norte .....	27,75
M. Z. A. .....	241,00
Metropolitano de Madrid .....	52,00
Azucareras .....	45,50
Explotivos .....	715,00
Hisp. Americana Electrada .....	515,25
Mengemor .....	60,00
Hidroeléctrica Española .....	51,00
Petrolíeos .....	120,50
Electra Madrid .....	132,00
Unión y el Fénix .....	485,00

#### BOLSA DE PARIS

#### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	45,6
Deuda Francesa 3 % .....	65,70
4 % 1918 .....	74,55
5 % 1920 .....	108,55

#### ACCIONES

Banco de Francia .....	11025,0
Crédit Lyonnais .....	2050,0
Banco Francés Rio Plata .....	271,00
Ferrocarril M. Z. A. .....	272,00
Riottón ordinarias .....	1534,00
De Beers .....	475,00
Goldfields .....	297,00
Tharsis .....	298,00
Unión y Fénix .....	1880,00

#### OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919 .....	569,50
6 % 1923 .....	28,00
Fer. Norte España 3 % 1.º .....	550,00
" M. Z. A. 3 % 1.º .....	55,00
Pesetas .....	210,50

#### BOLSA DE BILBAO

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	45,6
Amortizable 5 % 1927 .....	99,41
Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	80,00

#### ACCIONES

Unión de Bilbao .....	1165,00
Vizcaya A .....	1155,00
" B .....	275,00
Urg. Vascongado .....	50,00
Sota y Aznar .....	260,00
Naviera Mundaca .....	15,00
Gipuzcoana .....	20,00
Vascongado .....	125,00
Marítima Nervión .....	450,00
Unión .....	110,00
Euskalduna .....	200,00
Ferr. del Norte .....	275,50

# ACTIVIDAD PROLETARIA

**Las izquierdas  
guipuzcoanas**

**FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA**  
(Sección de San Sebastián)

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, sábado, día 13, a las siete y media de la noche en punto. El orden del día lo integran varios asuntos de gran trascendencia, que es imprescindible solventar a la mayor brevedad, por lo cual es conveniente acudan a la reunión todos los federados.

También se advierte a los compañeros gráficos que pueden presentar hasta el sábado cuantas proposiciones crean pertinentes para el Congreso de la Casa del Pueblo de la U. G. T., que se efectuará en el mes de febrero próximo.—La Directiva.

**SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE ASOCIACION AUTONOMA DE BARRENDE-ROS MUNICIPALES DE S. S.**

La Asociación Autónoma de Barrenderos Municipales de San Sebastián y sus afines, convoca a todos los socios a junta general ordinaria para el día de hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en su domicilio social, Larramendi, 8, bajo, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta.

Estado de cuentas.

Movimiento de socios.

Gestiones de la Directiva.

Proposiciones generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia a todos los asociados, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, con riguroso proceder, para la buena marcha de la asociación.—La Directiva.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA DE GUIPUZCOA**  
(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes a esta Sección que mañana, sábado, día 13 del actual, se celebrará en el domicilio social (Fermín Calbón, 35, primero) la junta general ordinaria, que comenzará a las cuatro de la tarde y se sujetará al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; gestión de la Junta directiva; renovación de cargos; movimiento de fondos; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas; proposiciones generales.

Una vez más, nos permitimos recomendar a todos nuestros compañeros no dejen de asistir a la citada junta, pues en ella se tratarán, como el enunciado lo indica, de asuntos de vital importancia para la vida de nuestra organización. Todos nuestros compañeros están en la obligación de mantener continuo contacto con el Sindicato, para de esta forma controlar debidamente las importantes cuestiones encomendadas diariamente a la organización bancaria.

**AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNI- CIPALES (Sección de Alcantarillas)**

Se convoca a asamblea ordinaria a los componentes de esta Sección, que tendrá lugar el sábado, día 13 del actual, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Misericordia, 2.

**SINDICATO DE CAMAREROS Y SIMILARES**  
(LA ALIANZA)

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, día 12, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y tres cuarenta y cinco en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Asuntos administrativos: a) Balance anual de cuentas; b) Cotización

Renovación de cargos.

Asunto parados.

Ruegos y preguntas.

Compañeros todos: Este Comité lamenta tener que exteriorizar su crítica ante la actitud tradicional del Gremio, de abstenerse un número elevado de compañeros de acudir a las asambleas que se os convoca, lo cual además de poner en duda vuestro espíritu societario, es sumamente doloroso cuando los asuntos a tratar son de interés colectivo. Por eso una vez más os repetimos presteis más interés a este asunto.

En esta asamblea, en la cual se han de tratar asuntos exclusivamente interiores del Sindicato, no dudamos haréis acto de presencia todos como un solo hombre.—El Comité.

**SINDICATO DE PINTORES U. G. T.**

Se hace saber a todos los asociados a este Sindicato que están atrasados en el pago de cuotas, que en la última junta general se tomó el acuerdo de concederles una semana más para presentarse e ir poniéndose al corriente.

Dicho plazo terminará el domingo, día 14 del corriente, y el que para tal fecha no se haya presentado será dado de baja por moroso.—La Directiva.

**SINDICATO AUTONOMO DE MOZOS MA- LETEROS**

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo, Puerto, 7 primero), con el orden del día siguiente:

Lectura de actas.

Idem de comunicaciones.

Idem de cuentas.

Nombramiento de cargos; y

Proposiciones generales.

**SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADO- RES DE SAN SEBASTIAN**

Se convoca a Junta Directiva de este Sindicato para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.—El contador.

**SECCION JUVENIL DE LA MADERA**

Se convoca a todos los componentes de esta Sección Juvenil a una asamblea que se celebrará hoy, viernes, 12, a las siete y media de la noche, en la Federación Local de Sociedades Obreras (Puerto, 7, primero).

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA IN- DUSTRIA HOTELERA**

Se convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 13, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero (Casa del Pueblo de la U. G. T.) Se ruega a todos los afiliados la

**LA MADERA DE GUIPUZCOA**

(Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a asamblea general ordinaria para hoy, viernes, en nuestro domicilio social (Blas de Lezo), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; idem de correspondencia; idem de cuentas; movimiento de afiliados; preguntas y proposiciones.

**SINDICATO OBRERO METALURGICO DE HERNANI (U. G. T.)**

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las siete y media, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas, de cuentas y de correspondencia, proposiciones de la Directiva, movimiento de socios, nombramiento de cargos, descargo del delegado al Comité Central y proposiciones generales.

**AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICI- PALES DE SAN SEBASTIAN**

Sección de Teléfonos y Electricistas

En asamblea celebrada por esta Sección el día 8 del corriente, se eligió para el presente ejercicio la Directiva siguiente:

Presidente y delegado al Comité, Antonio Luáu.

Vicepresidente, Manuel Corral.

Secretario, Nicéforo Pascual.

Vicesecretario, José Edurza.

Contador, Pedro Briones.

Vocales, Carlos Pérez y Rafael Aldasoro.

Revisores de cuentas, Gregorio Rubio y

Honorio Gómez.

También se acordó expulsar por moroso al asociado Angel Roda.—La Directiva.

**FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS AUTONOMAS, DE PASAJES**

Se convoca a todos los obreros en paro forzoso, de Pasajes, para que acudan a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las seis de la tarde, para tratar de los trabajos del puerto que se están ejecutando en la punta de San Pedro, y de otros que están en proyecto.

**BARBEROS DE PASAJES, ALZA Y RENTERIA**

Se convoca a todos los asociados a una asamblea general ordinaria para hoy, viernes, a las nueve de la noche, en el domicilio social de la calle de Blas de Lezo (Pasajes). Serán leídas actas de sesiones, comunicaciones, movimiento de afiliados, se admitirán preguntas y proposiciones y se procederá a la renovación de cargos de la Directiva.

**SINDICATO PROVINCIAL DEL MUELLE DE LA UNION GENERAL DE TRABA- JADORES**

(Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a una asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Carretera, número 6), encareciéndose la asistencia por tener que ser tratados asuntos de verdadera importancia.—La Directiva.

**JUVENTUD RADICAL**

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud, tanto de número como protectores, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, día 13, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y en segunda a las ocho, en los los salones del Círculo Radical (Miracruz, número 16).

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

Descargo de los delegados que acudieron a Valencia en representación de esta Juventud.

Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas.

Elección de nueva Junta Directiva.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar en esta asamblea son de gran interés, rogamos a todos los afiliados que por ningún motivo dejen de acudir a esta reunión mañana, sábado, a las siete y media.—El secretario.

**ACCION REPUBLICANA**

Asamblea general ordinaria.—En cumplimiento al artículo 30 de los Estatutos de este Grupo local, se convoca a todos los afiliados al mismo a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, día 13, a las diez y media en punto de la noche, en el domicilio social, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de anuncios.

Convocatoria.—Se recuerda a los interesados que hoy, viernes, a las diez y media de la noche, la "Comisión de Admisión y Permanencia" celebrará su anunciada reunión.

"Carnets" de afiliados.—Se ruega a los afiliados que solicitaron el "carnet" de afiliado de nuestro Partido, pasen por las oficinas de Secretaría, diariamente, de siete a ocho y media de la noche, para recogerlo.—El secretario.

**JUVENTUD SOCIALISTA DE RENTERIA**

Se convoca a los afiliados a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas, lectura de correspondencia, estado de cuentas, gestiones del Comité, renovación de cargos, proposiciones generales.

Se encarece la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de verdadera importancia.—La Directiva.

**JUVENTUD SOCIALISTA DE IRUN**

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Lectura de cuentas.

Gestión del Comité.

Movimiento de afiliados.

Renovación de cargos.

Preguntas y proposiciones.

Se suplica la más puntual asistencia.—El Comité.

ciano todo su tiempo. Dejándole en plena libertad de acción, vendrá a vernos con mucho más gusto, ¿no es cierto, mi querido Luciano?

Ciertísimo—respondió éste, apiadado de la desdichada joven—; y la señorita María lo comprenderá perfectamente...

—Lo que comprendo es que, cuando yo doy mi amistad, la doy sin reservas, dispuesta a hacer, con gusto, toda suerte de concesiones y sacrificios. Sin duda exigía demasiado... Trataré de ser más razonable y de contentarme con menos... ya que no hay otro remedio...

Maria volvió hacia Luciano sus grandes y hermosos ojos, nublados de lágrimas, que parecían gritarle:

—Si supieras cuánto te amo!... ¡Cuán grande sería mi dicha si vieras que me correspondías del mismo modo!

Aquella elocuente mirada hizo estremecer al joven de la cabeza a los pies.

—Ofrezca usted el brazo a mi hija—dijo Pablo Harmant a Luciano, cuando vinieron a avisar que estaba servida la comida.

Maria, palpitante de amor, apoyóse en el brazo de Luciano, para pasar al comedor. A eso de las diez de la noche, el joven se despidió.

—No olvide—le dijo Maria—que desde mañana pondrán en la mesa un cubierto más para usted.

—No tengo usted cuidado que ni una sola de sus palabras se apartará de mi memoria, señorita.

—Estás contenta, nena mía?—dijo Pablo Harmant a su hija, cuando se quedaron

## La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

tro del joven; pero las fuerzas le faltaron y cayó nuevamente en su asiento, medio desvanecida de emoción.

Al ver la exagerada palidez y espantosa delgadez de la joven, sintióse movido Luciano a profunda compasión.

—Estás mala, hija mía?—preguntó Pablo Harmant, corriendo a sustenerla.

—No, papá; no tengo nada...—respondió María, a quien la vista de Luciano había galvanizado—. He sentido un mareo, pero me ha pasado ya... Me considero dichosa al volver a ver al señor Luciano... y él no lo pondrá en duda porque le consta que le amo... con una amistad muy sincera...

—También yo, señorita—dijo Luciano desconcertado—, experimento una inmensa satisfacción al volverla a ver a usted...

—Lo dice usted de veras?—replicó María, en un arranque de pasión.

—Se lo juro a usted, señorita!—dijo Luciano convencido de que una respuesta demasiado fría podría matar a la joven.

—Entonces habrá aceptado usted mi in-

vitación con alegría?—dijo, radiante de gozo.

—Ya lo creo! Como que me demuestra, al mismo tiempo, la sincer

12 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



**FRONTON MOBERNO.** — Grandes partidos para hoy, jueves, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primer partido, a cesta-punta: Argárate y Angel contra Ulaña II y Vicente. Segundo partido a reñente: Salsamendi II y Altuna contra Soláverri y San Martín.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.** — Compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid. Funciones para hoy, viernes. A las seis tarde y media y diez y media noche, grandioso éxito de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de José Ramos Martín, música del maestro Federico Moreno Torroba, titulada "Xuanon", y la nueva tonadilla, letra de Arturo Goyas de la Vega, música del maestro Sorozábal, titulada "El algucil Rebollido".

**TEATRO PRINCIPAL.** — A las cuatro y media y siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Sensacional acontecimiento y grandioso éxito de la película magna, de Cecil B. de Mille, "El signo de la Cruz". Ayer, en las secciones en que fué estrenada ante un público que llenaba el Teatro, esta película, el acontecimiento cinematográfico del siglo, obtuvo un enorme suceso.

**SALÓN MIRAMAR.** — Sesiones para hoy. Tarde, sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, "La isla de Malta" (documental); 2, 17.º estreno extraordinario de "El beso ante el espejo". El drama más perfecto y emocionante, por Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lucas y Gloria Stuart.

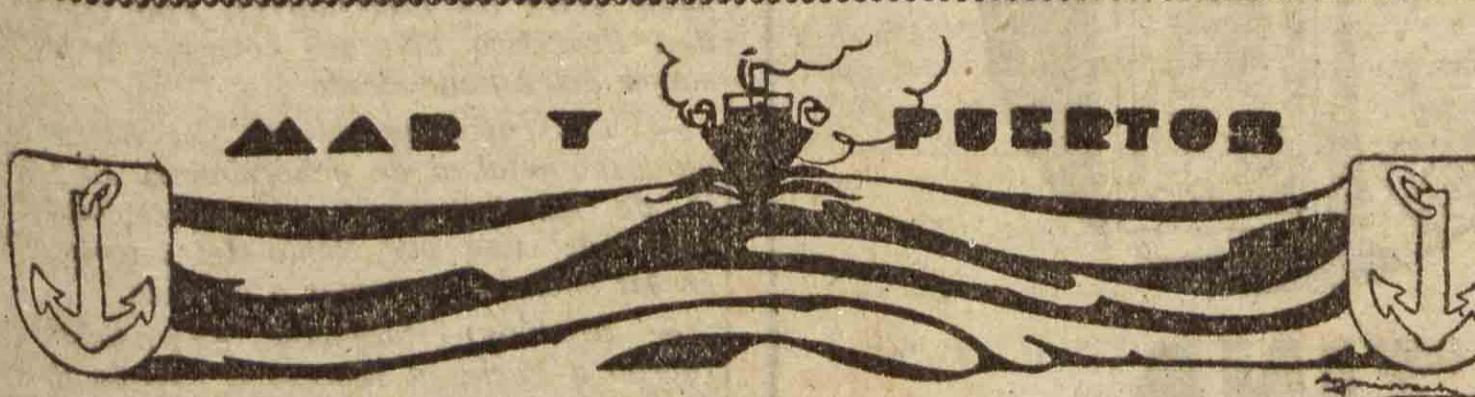
**BELAS ARTES.** — Sesiones para hoy. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. 1, estreno de "El violinista gitano" (dibujos); 2, nuevas proyecciones de la realización cinematográfica que no podrá igualarse jamás, titulada "Ben Hur", por Ramón Novarro y Mary Mac Avoy.

**TEATRO TRUEBA.** — Sesiones para hoy. Tarde, sesión de cinco y media a nueve. Noche, a las diez y media. 1, estreno "Papá the Journal núm. 9" (información); 2, estreno "La limpieza de la casa", cómica; 3, gran estreno de "La dama del avión", magnífica producción presentada con gran lujo y con un asunto entretenido y original, por Evelyn Kapp, James Murray y Thelma Todo.

**CINE PETIT CASINO.** — Sesiones para hoy. Tarde, sesión de cinco y media a nueve. Noche, a las diez y media. 1, "El misterio del departamento", dos partes; 2, gran éxito de "Embajador sin cartera", graciosísima comedia hábilmente interpretada por Will Rogers.

**GRAN CASINO.** — Cine sonoro. Sesiones para hoy. Sesiones continuas de cinco y media a nueve. 1, complemento sonoro; 2, la grandiosa producción titulada "El expreso del amor", por Roger Treville y Janine Guisé. Butaca, 150 pesetas.

**COLÓN CONCERT.** — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.



#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, en nuestro puerto, no se registró más movimiento de buques que la salida del vapor "Magdalena" que, en lastre, zarpo con destino a Santander.

Por la noche continuaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Cementos Rezola número 2", "Hernani" y "Galicia".

#### LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros continúan igual: poca pesca menuda, nada mejor dicho. Los que se dedican a la pesca grande trajeron algo, sobre todo palomita.

En cuanto a los barcos de arrastre tuvieron regular suerte y arribaron a puerto con bastante pescado.

#### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 12'14 del día; a las 12'46 de la noche.

Rajamar: A las 6'27 de la mañana; a las 6'58 de la noche.

PRECIO POR EJERCICIO  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADONCE.  
-- 1,25 PESETAS --

**A B C** de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

**ABRIGOS.** pelliza y trajes para caballero y niño. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**ACADEMIA** San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada caso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

**AGENCIA B.** Pastor. Urgen amas secas; doncella, Madrid; chica todo, París. Ofrezco 500 todo católicas, cocineras, doncellas. 11-3-06.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito alemana, amas secas frescas, cocineras vascas, doncella niñas Burdeos, chicas todo, 100 plazas.

**ALBAÑIL.** Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y pintura. Consulta gratis. Avisos al teléfono 14-8-52.

**AL CENTRO** de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-1-71

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

**ALMONEDA** urgente: comedor, bañera, bidet, varios muebles, armarios, todo precios tirados. "Villa Isabel - enea". Chomin - enea.

**ALQUILLO** gabinetes amueblados céntricos. Informarán en esta Administración.

**ALQUILLO** gabinete amueblado a caballero, pensión económica, desde 3'50, todo año. Informarán: Carquizano, 12, frutería derecha.

**APARADORES** vendo dos, propios hotel, pensión, etc., guardar mantelería, cubiertos, a 75 pesetas Larramendi, 27; Casa Marco.

**AUTOMOVIL** Exes, 6 cilindros, toda prueba, se vende barato. Dirigirse a M. Martínez, Beasain, Fermín Galán, 43.

**AVISO.** Liquido comedores, gabinetes, muchos muebles, objetos; compro muebles. Larramendi, 27; Casa Marco. Tlf. 16-3-52.

**BASCULAS** nuevas ocasión; antigua Casa Samsó. Antes de comprar consulten; garantía 3 años. San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

**BATAS** para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**BUZOS,** bombachos y guardapolvos Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**CARROGERIA** furgón para camión 4 6 5 toneladas, seminueva; costó 5.000 pesetas, venderse 600. Eguía, 7, garaje, o Agencia Giménez.

**CASA** con pocos muebles se traspasa para poder trabajar con huéspedes; sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**CERTIFICADOS** de penales y últimas voluntades. Agencia Vega. Idaíquez, 12. Tlf. 14048.

**CHICA** para todo, buena presencia, se necesita en Zabaleta, 32, 4.º centro. Hay ascensor.

**CHOFER** estaría al cuidado de coche y daría servicio los domingos. Dirigirse al teléfono 15-3-17.

**CITROEN** 6-4-7 plazas, buen estado, se vende. Razón: Pedro Múgica. Zarauz.

**COMPRARIA** despacho estilo Renacimiento, en buen uso. Dirigirse a esta Admón.

**COMPRO** bureau americano completo en buen estado, de ocasión, a particular. Ofertas: teléfono 15-4-75.

**DESEO** socio 5 mil ptas. para explotar industria nueva España. Informes: Agencia de Gros. Miracruz, 28.

**DESEO BAR** traspaso, no sea amplio. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13, primero. Teléfono 14-0-18.

**ESPLENDIDO** comedor de nogal se vende. Easo, 51, segundo izquierda.

**FORD** excelente estado, matriculado Francia, se cambia coche matrícula española. Dirigirse LA VOZ P. M. S.

**HARINERA** Eguía, 30; sucursal, Guetaria, 14 esquina. Venta harinas, piensos mezclas. «Goshoena» para gallinas y pollos. Tlf. 11468.

**MARIA MARTINEZ**, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

**MODISTA** señoras y niños. Peña y Góñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

**OBREROS:** la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit Paris». Urbia, 39.

**OACION**. Vendo coche conducción interior, 7 plazas, en inmejorable estado, a toda prueba, en 950 ptas. Secundino Esnaola, 5, bajo.

**ORO-PLATA**, platino, brillantes, papeletas. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

**PARA EL FRIO**, mantas y géneros de punto; para el agua, impermeables y paraguas. Petit-Paris. Urbia, 39.

**PELUQUERA** a domicilio. Corte de pelo, 0'50; depilación cejas, rizado puntas, 0'50. Ondulación agua, manicura, 1'50. Teléfono 12334.

**PELUQUERIA** Anita. Permanente garantizada, 12 ptas.; Marcel, 1'50; agua, 2; corte, 0'50. Paseo Colón, 15. Teléfono 15-6-27.

**PENSION** a 5 ptas. Trato esmerado, buenas habitaciones soleadas, calefacción, confort. On parle français. Zubia, 15, segundo.

**PENSION**. Grandes comodidades y excelente servicio, precios médicos. Paseo Colón, 17, principal derecha.

**PERDIDA** perro policía. Se gratificará a quien lo entregue en Pi y Margall, 24, charcutería.

**PIANO.** Si tienes y quieres cambiar por radio acude a casa de Aguirre; vende radios varios modelos, garantizados. Eleano, 4.

**PISO** precisa matrimonio solo, diez a doce duros. Dirigirse por carta: J. M. M. Eguía, R. bajo. San Sebastián.

**SE ALQUILA** gabinete amueblado con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, segundo.

**SE DESEA** tomar en alquiler piso cuarto o quinto, alrededores de la Pescadería. Avisar: teléfono 13-3-96.

**SE DESEAN** huéspedes estables, precio muy económico, vistas a la calle. San Bartolomé, 15, entresuelo.

**SE DESEAN** huéspedes, precio económico; se alquilan gabinetes. General Jaurégui, 14, primero derecha.

**SE LIMPIAN** trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; de señora, 3. Aldámar, 20, quinto izquierda. Teléfono 13-1-62.

**SE NECESITA** niñera en calle Moraza, 15, tercero izquierda, derecha.

**SEÑORA** sola alquila gabinete a sta., matrimonio, con derecho cocina, casa todo confort. Llamar teléfono 16428.

**SE TRASPASA** un buen bazar. Urbia, 29.

**SE VENDE** vino superior Rioja alta, 0'70 litro en el dep. provincial. Informarán San Jerónimo, 25, bajo. Joaquín

**SE VENDE** muy bonito gabinete de nogal, estilo cubista, precio interesante. Callejón Iztueta, D, ebanistería.

**SE VENDE** cochecito de niño. Prim, 39, portería.

**SE VENDEN** tres cabras próximas a parir. Razón: estación del Norte. Hernani.

**SE VENDEN** gabinetes roble americano; comedores estilo vasco; secretos nuevos; precios de ocasión. Easo, 47. Ebanistería.

**UNA MIRADA** sobre vuestro porvenir, por las líneas de la mano. Consulte: Ket-ly, 3-7. Su nuevo domicilio: Urbia, 6, segundo.

**URGEN** bares en traspaso, restaurantes, pensiones, etc. Alquileres villas y pisos. Agencia de Gros. Teléfonos 10820 y 10805.

**VENDO** máquina de escribir Underwood muy poco uso, ocasión. S. Bartolomé, 5, 1.

**VENDO** máquina mano y otra de pie; perchero vasco, cama turca, batiente vasco, perro policía y gabinete. Gran Vía, 5, bajo.

**VENDO** prensa de apear, husillo y columnas de hierro; facilidades de pago. R. Santos-Irún.

**VENDO** piano estudio, mantal automóvil, crucifijo marfil y despacho caoba. Razón: Angel «El saldista». P. Colón, 15, 1.º derecha.

**VENDO** gramola «Voz de su Amo», cuarta parte de su valor. Trueba, 11, cuarto centro

**VENDO** perro policía de seis meses. Informarán: teléfono 10-3-71.

**VENDO** prensa de chapear, husillo y columnas de hierro; facilidades de pago. R. Santos-Irún.

**VENDO** gabinete roble, comedor caoba, máquina bobina, cama turca y muebles baratisimos. Gran Vía, 5. F. M. (Gros).

**VENDO** máquina Singer, reloj pared, armarios luna, comedor, cómoda. Compro toda clase muebles y objetos. Fuenterrabía, 38.

**SANIDAD**

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitudadla, por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

En guardia. Está en vuestras manos, acudiendo a tiempo vencer al terrible espejo del cáncer.

Si ibais bien antes y desde hace poco os afejó un estremimiento tenaz, si os inquietan uno y otro día hemorragias que no teñían. Mujer: Si en tus senos has notado durazas que no duelen pero que tampoco desaparecen.

No lo dejéis para mañana! Estos pueden ser los primeros aldabonazos de un cáncer; y para escapar de sus garras, hay que ganarle el terreno. En las consultas públicas del Instituto Radio Quirúrgico de Aldaceta, resolverán vuestro caso.

Si tus períodos menstruales se han trasladado y sobrevienen flujos extraños.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO MESAÑO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 | 10 \*\*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN 8 pesetas, 6 meses, 12; en año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Ateneo Guipuzcoano

## Un cursillo de conferencias sobre temas vascos

Mañana disertará el distinguido profesor Mr. Henri Gavel

A mediados del pasado mes de noviembre se puso en conocimiento de los ateneístas que la Junta de Gobierno del Ateneo se preocupaba de la organización de un cursillo de conferencias sobre temas vascos y de unas clases de euskera para neófitos e iniciados. Este último aspecto de la idea, que fué acogida con verdadero agrado, está ya en plena realización con éxito indudable.

Quedaba por ultimar la parte referente a las conferencias, que hoy pueden darse como definitivamente aceptadas por los oradores a quienes se ofreció la tribuna, si bien falta en dos de ellos el detalle de fijar la fecha. Siete serán los oradores que actúan en este cursillo, que irá desarrollándose en los meses de enero, febrero, marzo y abril, en la forma siguiente:

Primera conferencia.—El profesor Henri Gavel, catedrático de la Universidad de Toulouse, desarrollará mañana, sábado, el tema "La lengua vasca".

Segunda conferencia.—Don Esteban Aranzadi, abogado donostiarra, hablará el martes, día 30, sobre el tema "Democracia vasca".

Tercera conferencia.—Se celebrará el día 2 de febrero y estará a cargo de don Antonio Odriozola, de Vitoria. Tema: "La imprenta en el País Vasco".

Cuarta conferencia.—Tendrá lugar el viernes 16 de febrero y la ofrecerá el distinguido médico navarro don Angel Iriaray, disertando sobre "Antología de la poesía vasca".

Quinta conferencia.—A cargo del ilustre arquitecto don Tomás de Bilbao, que hablará el día 2 de marzo sobre el tema "El urbanismo en el País Vasco".

Sexta conferencia.—El doctor Justo Gárate hablará el día 16 de marzo sobre el tema "De Inglesmendi a Giamendi".

Séptima conferencia.—"Derecho Vasco", por el culto abogado bilbaíno D. Tomás Eguidazu.

Falta por ultimar otra conferencia, que estará a cargo del ilustre arquitecto don Joaquín de Irizar.

La primera conferencia de este curso se ofrece a los ateneístas mañana, sábado, a las siete y cuarto, con el tema "La Lengua vasca", por el distinguido profesor Mr. Henri Gavel, que seguramente es uno de los que más extensos conocimientos posee en la materia.

## Centro de Estudios Científicos

CURSO DE CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL

El próximo día 13 comenzará un curso práctico de cálculo diferencial e integral, que constará de 25 lecciones, distribuidas hasta julio próximo a razón de una semanal. La matrícula, gratuita para los señores socios del Centro, e importante 10 pesetas para los no socios, quedará cerrada el día 12 del corriente.

El programa a estudiar durante el curso es el siguiente: Límites. Formas indeterminadas. Infinitésimos. Derivación. Aplicaciones geométricas. Aplicaciones mecánicas. Desarrollo en serie de Taylor y Mac Laurin. Funciones de varias variables. Integración. Integrales indefinidas. Integrales definidas. Determinación de áreas y volúmenes por medio de integrales sencillas. Integrales múltiples. Determinación de áreas de superficies y volúmenes. Ecuaciones diferenciales sencillas. Aplicaciones geométricas. Aplicaciones mecánicas.

Se advierte a los señores que se han inscrito a este curso, que dado el número de los que desean tomar parte en él, se ha decidido duplicar el número de clases, teniendo lugar la primera a las dos y media de la tarde y la segunda a continuación, o sea a las tres y media, por lo que se les ruega se sirvan manifestar en la Secretaría del Centro por cuál de dichas clases se les ha de inscribir.

## El vino es la mejor medicina para evitar el tifus

PARÍS.—El Laboratorio municipal de París, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vi-

## Croniquilla vasca

# CONFLICTO "INTERNACIONAL"

No llegara a tomar parte para solucionarlo la Sociedad de Naciones, al menos por ahora. Tiene características de las que hieren a las almas delicadas. Los diarios nacionales y tradicionalistas que se publican en nuestro país, vienen dando cuenta detallada del gravísimo conflicto. Sus lectores descansaban tranquilos en la creencia de ser la religión católica de carácter tan simpático como es el internacional. Y ahora, despiertan intranquilos, al ver que de la religión internacional se hacen nacionalismos.

Hay ruda competencia para honrar con "templos nacionales" la memoria de dos jesuitas. La del castellano P. Hoyos y la del vasco P. Cardaveraz. El prelado vallisoletano, doctor Gandásegui, quiere elevar un templo nacional español en Valladolid dedicado al Corazón de Jesús, como homenaje a las predicaciones que en aquellas tierras hizo hace dos siglos al P. Hoyos.

Pero Engracio de Aranzadi—el centinela "Kiskitza"—estaba alerta para defender el jesuitismo nacional vasco. ¡Qué es eso de proclamar un templo nacional español, aunque quien lo haga sea todo un arzobispo de raza vasca? "Noli me tangere!" Y el jesuitico patriotismo de Aranzadi se rebeló dando el grito de alarma. La religión no es exclusiva de España. Y como Euzkadi es la única patria de los vascos, allá va la tajante pétala del inconmensurable Aranzadi y trata la proposición del arzobispo señor Gandásegui, no sin antes manifestar que aun cuando es buen católico, "he de defender a mi patria vasca, mi patria natural y única, la de mi linaje, la de mi sangre, ante todo género de hostilidades civiles, militares y eclesiásticas".

Así es Kiskitza. Si en Valladolid quieren crear un templo nacional español al Corazón de Jesús y a la memoria del castellano P. Hoyos, él propone en Bilbao la creación de otro templo nacional vasco al citado Sagrado Corazón, y en memoria del vizcaíno P. Cardaveraz. De potencia a potencia. "De nación a nación". Si en las puertas de las casas particulares yemos placas religiosas con un "Reinaré en España", según el programa de los jekides, los vascos están obligados a poner otras en que se lea: "Reinaré en Euzkadi".

Honda pena produce a los auténticos cristianos estas luchas. Ellas dimanan de la falta de sumisión a las normas de la Iglesia Católica, que condena mezclar en las luchas políticas los ideales religiosos, de condición universal y apolíticos. Pero en España —y para evitar equivocaciones o exenciones interesadas, añadiremos que igualmente en Euzkadi—hay un patriotismo y un catolicismo negativos. Los tradicionalistas, con su lema "Dios, Patria y Rey", no obedecen a Vaticano. Ni tampoco con su "Jaungoikoa eta Legezarra", los jekides. Ambos hacen un cocktail político-religioso en pugna con el cristianismo, austero, humano e internacional. No es lícito medir el patriotismo en nombre de determinada religión, ni empafar las creencias religiosas, que son privilegio del alma, con partidismos político-nacionales que sólo producen conflictos de tan bajo vuelo espiritual como la lucha en que irrespetuosamente han mezclado ahora a la Iglesia, tanto los jekides como los tradicionalistas.

Pedro SARASQUETA.

Alliance Française

## Hoy, por la tarde, disertará don Mario Latour

### "Consideraciones generales sobre la crisis económica"

El Comité regional de la "Alianza Francesa", agrupación constituida en todo el mundo para divulgación del idioma francés, reanuda la labor iniciada el año pasado, organizando un curso de conferencias para el año 1934, bajo el patrocinio de la Embajada francesa y del Consulado de Francia en San Sebastián.

Como inauguración de este curso, el culto ingeniero don Mario Latour pronunciará una conferencia hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de la Casa de Francia (Avenida de Francia), desarrollando el tema siguiente: "Consideraciones generales sobre la crisis económica".

Por el prestigio del conferenciante y lo interesante del tema que ha de tratar en su oración, se espera que al acto asistirán numerosa y distinguida concurrencia.

Dados los fines perseguidos, quedan invitadas todas aquellas personas amantes del idioma francés.—El Comité.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

12 DE ENERO DE 1904 ~ Los bandidos de la banda de música que dirigía Olascoaga tuvieron un éxito en el gran salón del Teatro Circo, después de tocar una tanda de bailes, completamente despampanantes. El "jazz" estaba aún sin haber salido de África su tierra natal... según dicen los entendidos.

~ La "Liga de la Propiedad", sujetaba de mata gana a sus asociados. Por no haberse reunido el número suficiente de ellos, no pudo celebrarse la reunión convocada para el año anterior. Vaya ligeros entusiastas!

~ Quinientas pesetas anuales, para el solito, daban a quien lograra la gloria de alcanzar la plaza de médico titular de Legorreta, entonces vacante. Como acicate para provocar el entusiasmo de cuantos entusiastas se dispusiera a conquistarla, se anunció que la codiciada vacante estaba en aquella situación por renuncia del que la tenía desempeñando.

~ Vaya, nada más que por puro curiosidad, un balance del movimiento de presos que desfilaron por el "Hotel de Ondarreta", durante el año 1903. El primero de enero celebraron allí la festividad del día, 61 huéspedes que sumados a otros 588 llegados en los doce meses, ascendían a 649, de los cuales hay que deducir 585 que se ausentaron durante igual periodo de tiempo, y quedando en la casa 64 turistas el día de San Silvestre.

~ Falleció doña Manuela Urquiza, muy popular entre los donostiarras. Fue esposa de don Francisco Salcedo, consejero y portero mayor del Ayuntamiento.

~ Los cuentacorrientes del Banco Guipuzcoano estaban de enhorabuena. El Consejo de Administración acordó establecer el abono del uno por ciento del interés anual en las cuentas corrientes a la vista.

~ Algunos estudiantes españoles que fueron a París, al regreso a España y a las Facultades de donde procedían, se detuvieron para conocer la ciudad de San Sebastián, siendo obsequiados por las autoridades. Los estudiantes fueron encantados de la ciudad y de la amabilidad de sus habitantes.

~ Comenzaron a funcionar las escuelas recién instaladas en el edificio construido en el Ensanche Oriental, con arreglo a los que hace seis lustros fueron modernos adelantos pedagógicos.

~ En Amara había una obra en construcción. Trabajando en ella Bonifacio Adrián se produjo algunas contusiones. Fue curado en la Casa de Socorro.

~ La dueña de un establecimiento de comidas y bebidas de la calle Mayor dio parte al celador municipal que un individuo llamado Manuel Andrés entró en su establecimiento dándose opiparo banquete. Sintiéndose luego Querubini y dijo: "non pago". El "gorrieta" dió en sus huesos en la Inspección donde le hicieron ver no es cierto aquello de "al que no tiene el rey le hace libre". En España había entonces un rey.

99%

DE SU  
ACIDO  
URICO  
SERÁ  
DISUELTO  
POR  
LA  
**PIPERAZINA  
MIDY**

EL MAS POTENTE DISOLVENTE

ZULUAGA LUSSAN S. SEBASTIAN

nos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que, bebiendo vino se adquiere un preventivo muy efectivo contra la fiebre tifoidea. El doctor André Kling, director del Laboratorio, y su ayudante el doctor Florentin, aislaron microbios conseguidos en su estado primitivo, es decir "salvaje", para hacer pruebas más concluyentes que con cultivos artificiales. Un bacilo "salvaje" por nombrarle así, de la tifoidea, vale tres o cuatro veces más que otro conseguido en los laboratorios. Para lograrlo tomaron agua del Sena, sin filtrar, la examinaron al microscopio y aislaron los "mejores microbios", encerrándolos después en varios vasos donde había distintas clases de vinos corrientes, blancos y tintos. A los diez

minutos vieron que en todos los vasos donde había vino de nueve grados de alcohol por lo menos, los microbios de la tifoidea estaban inactivos. Repitieron la operación, pero poniendo mitad agua y mitad vino y advirtieron que el vino destruía los microbios, aunque más lentamente.

Después de otras pruebas quedaron los "ensayistas" convencidos de que no solo el contenido de alcohol de los vinos destruyen los gérmenes del tifus, sino que todos los vinos, salvo los guardados mucho tiempo embotellados, contienen ácidos naturales que desempeñan un papel importante en la batalla para la destrucción de los microbios.—"United Press".